



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 30 de junio de 2021

NÚM. 24

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª ISABEL OLAVE BALLARENA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para explicar los motivos del cese del gerente de NICDO y cómo afectará a los planes de gestión en el proceso de transformación de la empresa pública.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para analizar y explicar las acciones del Departamento en materia de programación cultural.

— Pregunta sobre la ampliación en días y horas de la oferta cultural en museos, presentada por la Ilma. Sra. D.^ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

— Debate y votación del informe extraordinario para impulsar la actividad cultural de forma segura en la Comunidad Foral de Navarra, aprobado por la Ponencia para definir y acordar medidas para dignificar, estabilizar, intensificar y garantizar el futuro del conjunto de la actividad cultural de Navarra. *(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)*

(Comienza la sesión a las 12 horas y 17 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para explicar los motivos del cese del gerente de NICDO y cómo afectará a los planes de gestión en el proceso de transformación de la empresa pública.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Buenos días, señorías. Comenzamos esta sesión de la Comisión de Cultura y Deporte dando la bienvenida a los señores Urdiáin y Las Peñas y a la Consejera de Cultura y Deporte, la señora Esnaola.

Entramos directamente en el orden del día, en el punto primero: Comparecencia de la Consejera para explicar los motivos del cese del Gerente de NICDO y cómo afectará a los planes de gestión en el proceso de transformación de la empresa pública. La comparecencia ha sido solicitada por la señora Garbayo, del Grupo Parlamentario Navarra Suma, tiene la palabra para hacer una exposición breve. Cuando quiera.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señora Presidente. Buenos días a todos y a todas. Quiero dar la bienvenida a la Consejera, al equipo que le acompaña y darle la enhorabuena al señor Urdiáin por su reciente nombramiento. Esta petición de comparecencia viene motivada por la noticia con la que desayunamos hace unas semanas, en la que se anunciaba la destitución del gerente de NICDO, el señor Lacunza, que dicho sea de paso, a nosotros no nos sorprendió porque, desde luego, no nos lo esperábamos y tampoco hemos conocido una explicación clara y contundente desde el departamento. No sólo se lo dice Navarra Suma, sino que incluso hasta algún periodista le dedica algunas letras en ese sentido también.

Nosotros esperábamos que usted pidiese una comparecencia de *motu proprio* para dar las explicaciones oportunas, ya que no ha destituido un profesional o un trabajador, con todos mis respetos hacia todos los trabajadores de NICDO sin relevancia, sino que estamos hablando del Gerente de la empresa pública que gestiona las infraestructuras del Gobierno en materia de cultura y de deporte, nada más y nada menos, motivo por el cual era más que suficiente el que usted lo explicase, lo hiciese no solo por respeto al Parlamento, sino a la sociedad en general y al sector en particular, porque se verá afectado también su futuro, seguramente.

Por lo tanto, haciendo uso de las herramientas y de los mecanismos que tenemos en el Parlamento hicimos esta petición y estamos a la espera, espero, de unas completas explicaciones, no sólo por la destitución, sino también para conocer de primera mano cuál va a ser el rumbo que va a tomar a partir de ahora NICDO y que se está anunciando pero que no se está concretando. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Garbayo. Tiene la palabra la Consejera, por favor.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señora Presidente. Buenos días, egun on. Como ya he manifestado en más de una ocasión, NICDO es un recurso público muy importante para el impulso tanto del sector cultural como el deportivo, pero además también para la ciudadanía navarra con un claro impacto positivo en nuestra Comunidad.

Me van a permitir que eche la vista atrás de manera rápida y breve para comunicarles el contexto adecuado y la motivación en la que se ha tomado la decisión de un cambio de la dirección de esta sociedad pública. Si recuerdan ya en mi primera comparecencia en septiembre de 2019, les anunciaba que NICDO precisaba de una planificación estratégica y de una optimización de recursos sumando esfuerzos de diferentes áreas del Gobierno de Navarra con el objetivo de ser competitivos frente a otros territorios en la construcción de la marca Navarra, mediante la configuración de la programación cultural y deportiva de primer orden, de calidad, accesible, plural, diversa y atractiva.

Les indicaba además que el Navarra Arena, Baluarte o Planetario, por ejemplo, no solo son contenedores de actividades sino generadores realmente de experiencias, de intercambio de conocimientos y de búsqueda de talentos. Desarrollo humano-personal, comunitario, cultural, deportivo y económico en un mismo eje estratégico.

A los pocos meses estallaba la pandemia que afectó de manera directa a las actividades que desarrollaba NICDO, todo lo relacionado con la cultura, el deporte, el ocio, los congresos, los encuentros, en definitiva, aquellos ámbitos en los que el encuentro y la reunión de personas es imprescindible. NICDO se reinventó, si me permiten esta expresión coloquial, desde un trabajo en equipo y en colaboración con la Dirección General de Cultura y con la Fundación Baluarte se atendió a los sectores, se tomó parte en mesas de trabajo y salieron adelante iniciativas novedosas hace año y medio y que permitieron dar esperanza al sector cultural y mantener a Navarra en buenos datos en programación cultural a pesar de la pandemia.

Lo que significaba abriendo el foco que pudimos ofrecer a la ciudadanía una ventana cultural de calidad propia y que ayudara a sobrellevar la difícil situación que estábamos y estamos aún padeciendo. Me refiero a formatos como el 948 Set, Km Zero Fest, Autocine en el Navarra Arena o el Anaim Club Fest, que además generaron mucho interés en otras comunidades autónomas.

Si hacemos una lectura de lo que eran las cifras en 2019 respecto al 2020 en cuanto a actividades, en Baluarte en el 2019 en lo que se circunscribe dentro del área de actividades culturales se llegó a 462 eventos con una asistencia que superó las 166.000 personas. Los eventos relacionados con el área de congresos y encuentros de trabajo, etcétera, fueron 279 con una asistencia que superó los 240.000. En el Navarra Arena, por ejemplo, los eventos culturales y musicales supusieron 14; los eventos relacionados con congresos, 31; eventos deportivos, 5, con una asistencia de alrededor de 300.000 personas. Y por poner en el foco otro centro, por ejemplo, el Esquí Larra-Belagua, que acogió la campaña escolar de esquí con 5.723 alumnos y alumnas, 466 docentes y 150 centros.

Con estos datos del 2019 la perspectiva del 2020 era incluso mejor, si bien es cierto que llega la pandemia y en el cierre del año por ofrecer otros datos nos encontramos que Baluarte en el ámbito de actividades culturales y para hacer la misma comparativa con el año anterior, llegó a los 105 eventos, en el ámbito de Congresos a los 57 y en el Navarra Arena, se superaron los 70, fueron 76, en eventos culturales y musicales.

Siendo Navarra, según fuentes de la SGAE y de la APM, Asociación de Promotores Musicales, y en el ámbito de la música en vivo, la tercera Comunidad Autónoma que registró menor caída de facturación EPA por comunidad en 2020 respecto a 2019, con un 34,5 por ciento, —les voy a

poner el dato para que lo tengan, eso es— por detrás de Extremadura que registró un 14,8 y de Baleares con un 29,5. Hablamos de que, según estos datos, Madrid registra una caída del 64,2 por ciento; País Vasco, del 63; y Valencia, del 82,5 por ciento.

No ofrezco estos datos instalada la autocomplacencia, que es posible que luego me digan, porque el sector cultural es mucho más amplio que el de la música en vivo al que se circunscriben estos datos, y porque si ponemos cara y nombre a estas cifras, nos daremos cuenta de la gravedad de la incidencia de la pandemia en el ámbito cultural.

Estos datos nos sirven para entender bien el escenario en el que nos movíamos entre el 19 y el 20. Y en el que sí que hay que reconocer que se realizó un gran esfuerzo por todos los agentes que trabajan y trabajamos en políticas públicas culturales, ayuntamientos, asociaciones, profesionales, por mantener la actividad. Creo que coincidirán conmigo entonces en que era necesario acelerar esta planificación estratégica, a la que me refería ya en septiembre del 19, para consolidar y seguir manteniendo posiciones de ventaja respecto a otras comunidades autónomas en la era postcovid y de la recuperación.

Por eso en el Consejo de NICDO celebrado el 12 de enero de 2021 se aprobó la realización de una reflexión estratégica sobre las actividades de la sociedad, incidiendo en los servicios que puede prestar al Gobierno de Navarra.

Este trabajo contó con el asesoramiento de expertos consultores y se ha desarrollado entre febrero y julio de 2021 y todavía se está ultimando alguna cuestión. Ha contado con un Comité de Estrategia que ha sido compuesto por Francisco Fernández Nistal, Director de CPAEN y yo misma, y un Comité de Seguimiento compuesto por Javier Lacunza, Gerente hasta el 18 de junio, el Director General de Cultura y miembro del Consejo de NICDO, Iñaki Apezteguia, la Directora General de Turismo y miembro también del Consejo de NICDO, Maite Nazkutari, César Esparza, Director Financiero de CPAEN y Moncho Urdiáin, Director del Navarra Arena en ese momento.

Además, se realizaron entrevistas individuales a personas trabajadoras de NICDO, a los equipos internos, y se mantuvieron otros encuentros con representantes de sectores relacionados estrechamente con la sociedad, como es el clúster audiovisual Clavna, la Federación Navarra de Gimnasia, la Asociación de Hoteles de Pamplona y la Asociación Navarra de la Industria Musical, ANAIM.

Como resultado de ese trabajo, tenemos un plan director que presentamos al Consejo este mes de junio, que como decía, se está todavía ultimando en alguna cuestión, se está trasladando además a los equipos de trabajo y pivota sobre seis ejes.

El eje 1, reposicionar la marca y concepto NICDO, interna y externamente. El eje 2, reactivar NICDO desde la actividad y la cooperación interna, generando un liderazgo colaborativo entre las diferentes divisiones y equipos de trabajo. El eje 3, revisión de la estructura organizativa de las infraestructuras asociadas a la sociedad, a NICDO. El eje 4, NICDO como recurso motor de los sectores de cultura, deporte y ocio de Navarra. El eje 5, posicionar a NICDO en el entorno y en el mercado como generador de Producto Interior Bruto, como motor económico social y como Marca Navarra, no tanto por los resultados EBITDA. Y el eje 6, ejecución basada en las directrices

emanadas del Gobierno de Navarra y necesaria coordinación y desarrollo con el Plan Reactivar en los ámbitos de actuación que le correspondan.

Estos seis ejes se van desglosando en líneas estratégicas con su correspondiente batería de acciones que están en torno a la veintena y que, como les decía, se están concretando y matizando a partir de la propuesta inicial de los consultores, tanto por el nuevo gerente de NICDO, Moncho Urdiáin, como por los equipos de manera interna.

Además de estos ejes, este plan director concreta también un cambio, una evolución en la estructura organizativa de NICDO. Una nueva estructura organizativa orientada al servicio de los diferentes ámbitos en los que es especialista y que como servicio público puede prestar, en lugar de seguir orientada hacia las infraestructuras que posee.

De esta forma, para poder llevar a cabo los diferentes ejes propuestos en el Plan Director, así como las estrategias y acciones derivadas de los mismos, se propone una estructura organizativa que nos obliga a pensar en lugar de un organigrama vertical y funcional, en un organigrama circular. Pasaría de tener una estructura organizativa verticalizada, en la que desde la Dirección General se distribuye la responsabilidad hacia las diferentes direcciones de las unidades, hacia un organigrama circular.

Este es el actual, o el que era el actual, que lo conocerán ustedes porque estaba colgado en su página web, y este es hacia el que nos movemos. La filosofía que subyace detrás del organigrama propuesto se basa en la transdisciplinariedad. Es decir, la integración de las distintas disciplinas que componen la organización.

Un estilo transdisciplinar, diferente del interdisciplinar, que lo caracterizaba ahora, lo trasciende hacia un enfoque centrado en la identificación de problemas, en la solución de los mismos y en crear las nuevas oportunidades.

Y desde este nuevo enfoque dependerán de la Dirección General de forma directa seis áreas. La de comunicación y *marketing*, el área comercial, el área de gestión de proyectos y eventos, el área de coordinación de infraestructuras, la de mantenimiento e instalaciones y el área financiera y de recursos humanos.

Además, se está trabajando en una estructura de dirección compartida que permita a estas áreas estratégicas ponerse al servicio de la organización, del Gobierno de Navarra y por supuesto, de los sectores implicados y de la ciudadanía que participarán a través de la puesta en marcha de un consejo sectorial que añadiremos u órgano similar.

Quiero reconocer en este punto la labor del anterior Director Gerente, Javier Lacunza, que hayamos podido realizar estos meses este trabajo y que a pesar del covid hayamos mantenido una buena posición como organización dedicada a la cultura, al deporte y al ocio durante la pandemia. Habla sin duda de su dedicación y de su creatividad.

Así se lo dije también a él en el Consejo del pasado 18 de junio, que tuvimos la oportunidad de despedirnos. No me quiero tampoco olvidar de los equipos que él ha dirigido y que trabajan en cada instalación, que han hecho posible que las acciones e iniciativas se materializaran. Pero, como decía antes, afrontamos un nuevo ciclo, una nueva etapa, no sólo temporal y casi global

con motivo de la salida de la pandemia, sino también como organización y por eso compartimos que un nuevo tiempo exigía una nueva dirección, una persona que pudiera liderar estos cambios.

La persona escogida es Moncho Urdiáin, que me acompaña hoy, licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Navarra. Cuenta con más de quince años de experiencia en puestos de Dirección Financiera y Dirección General en empresas del sector público empresarial de Navarra. Ha ocupado la Dirección Financiera en la Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras en Navarra, la antigua SPRIN, y la Dirección General en el Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas. Ha ejercido asimismo funciones de control y dirección del Centro de Esquí de Larra-Belagua, así como la gestión de las campañas escolares en los valles de Roncal y Salazar, y desde el 2018 hasta la actualidad ha dirigido la puesta en marcha del Pabellón Navarra Arena.

En esta fase, en época de recuperación y con un nuevo organigrama entendemos que este proyecto precisa de una mirada integradora que incluya a todos los sectores con los que NICDO se relaciona, creativos y culturales, deportivos, turísticos, hoteleros y hosteleros, con capacidad para dirigir a los profesionales que trabajan en ella, contagiarles la ilusión en esta nueva etapa y con el reto de mantener y consolidar el posicionamiento de NICDO y de Navarra en un lugar destacado entre las instalaciones u organizaciones más o menos similares del resto del Estado.

No podemos olvidar tampoco que NICDO forma parte de CPAEN y, por tanto, es un recurso público que ha de seguir gestionándose con responsabilidad y con actitud de servicio a la ciudadanía, intentando aspirar a la excelencia en todos sus ámbitos de competencia, como venía haciéndose hasta ahora.

Por mi parte, igual que reitero mi agradecimiento a la labor de Javier en estos años, agradezco a Moncho que haya aceptado este reto, esta tarea. Va a ser un placer compartir con él este proyecto en el que como departamento también tomarán parte de la Dirección General de Cultura y el Instituto Navarro del Deporte, como ya venía sucediéndose desde el inicio de legislatura y en el que espero, y estoy segura de que será así, también contar con el acompañamiento de la Comisión de Cultura y Deporte de este Parlamento. Y eso es todo. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera. Tiene nuevamente la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias de nuevo, señora Presidente. Buenos días a todos y a todas. Gracias, señora Consejera, por las explicaciones. La verdad es que yo me he quedado un poco a medias, sinceramente. Yo parto de la base de que es un puesto de libre designación y que usted puede cuando quiera y como quiera nombrar y destituir a quien quiera. Pero del mismo modo que respetamos ese tipo de decisiones, como no puede ser de otra manera, entendemos que esta destitución en concreto tiene unas consecuencias para el sector cultural y el sector deportivo, yo no sé si positivas o negativas, las veremos, pero sí que sé que son directas e importantes.

¿Se imagina que el Presidente de una gran compañía cesase al gerente sin ningún plan de futuro y sin dar explicaciones? Yo creo que sería todo un escándalo y, por desgracia, en su departamento estos últimos meses están muy de moda los ceses y las dimisiones. Usted hacía alusión a cambios. A mí me gustaría que usted hubiera sido más precisa en eso de los cambios, porque realmente el gerente ya formaba parte de la estructura de NICDO, trabajaba en la casa, no es un fichaje que venga de fuera y que vaya a poner la casa patas arriba en el mejor sentido de la palabra. Él formaba parte del anterior equipo y me consta que con voz y con voto, él tenía sus parcelas, ya lo ha indicado, y siempre ha tenido una colaboración estrecha con el anterior gerente, hasta lo que yo tengo sabido y yo creo que ese tándem funcionaba.

Si hacemos un breve repaso de las intervenciones de NICDO en este Parlamento, de las ruedas de prensa, de las cuentas de NICDO que las podemos ver en la web, la verdad es que en ningún momento se ha dicho, ni hemos detectado que la cosa estuviese tan mal como para cesar de un día para otro al gerente y hasta ahora la gestión y los resultados de la misma, creo que incluso también durante la crisis y así lo pudimos ver, parece que se están haciendo bien.

Por lo tanto, cuanto menos, señora Consejera, a nosotros nos descoloca e incluso al propio sector también le descoloca. Como muy bien usted ha dicho, este último año tanto NICDO, como su gerente han sido determinantes en este proceso de la pandemia. Claro, unos y otros hacemos también nuestras cábalas. Yo espero que no sea una cuestión personal, porque en las instituciones el tema personal debe dejarse totalmente de lado, porque si no, sería malo, no para la institución, sino para la sociedad en general.

Usted se está justificando haciendo referencia a un proceso de reflexión que ha tenido lugar en estos últimos meses, para como decía también en otra entrevista, vislumbrar qué líneas o transformaciones serían necesarias tras la salida del covid en NICDO. Entiendo que esas reflexiones, como bien ha dicho, las ha hecho todo el equipo, usted ha dicho quienes estaban a la cabeza. Ha dicho que estaba también incluido el gerente y lo que no sé es si el gerente no se ha visto capaz de llevar adelante esos cambios. No sé si estoy equivocada o es que ya no se le tenía en cuenta, porque desde el minuto uno se le pretendía destituir. No sé si se han puesto otras opciones encima de la mesa.

Yo no sé si el tema ha sido también económico o salarial, no lo sé, porque tampoco usted lo ha aclarado. No sé si le ha dado otras opciones a él en cuanto a las rebajas salariales, o saber si él, en vez de esa estructura a lo largo la tiene a lo ancho o en circular, no lo sé. Si él estaba por la labor o no. Pero creo que todos los aquí presentes, incluido el Gobierno, incluido Navarra Suma, durante la pandemia y antes de ella también, hemos alabado la gestión de NICDO.

Es más, desde Navarra Suma, hemos denunciado que la actividad se concentraba precisamente en Pamplona porque estaban las infraestructuras del Gobierno de Navarra. Entonces ahí la empresa sí que es cierto que lo ha hecho bien y ha sido un referente a nivel nacional en cuanto a programación durante la pandemia y como usted ha reconocido en varias ocasiones, y hoy también, antes de la pandemia también.

Usted en varias ocasiones hablaba también de la perspectiva de trabajo de NICDO, de la interna como tractor de nuestro sector y de la externa, porque NICDO tiene externamente una posición muy marcada que nos deja en muy buen lugar frente a otras comunidades y que por ello

trataban de mantener pero, sin embargo, ahora lo quiere cambiar. Permítame que le diga que para mí eso es una contradicción.

Por todo esto no terminamos de entender que si todo va bien usted quiera un cambio en la dirección, porque decía además que sería lo más adecuado para acometer esa evolución. ¿Es que el señor Lacunza, señora Consejera, actuaba de parapeto? Algo nos perdemos y usted no está siendo clara en esta cuestión.

Y además de esa falta de transparencia, lo que nos preocupa es que, de base, se ha reconocido en más de una ocasión y lo podemos ver hoy, que tampoco hay un plan concreto. Usted hacía alusión también a que era algo prematuro y que quedaba tiempo para madurar, realmente quedan dos años de legislatura, ya que NICDO pende del departamento que usted dirige.

El señor Urdiáin, que no nos cabe ninguna duda de que está totalmente capacitado para ello, vemos cuál es su currículum, tiene un reto muy importante por delante. Yo creo que además lo tiene complicado, porque creo que muy bien no se sabe ni cuándo, ni cómo, ni qué es lo que se va a hacer. Hablamos además de mucha responsabilidad. Usted ha tenido responsabilidad en diferentes parcelas, pero ahora tenemos el Palacio de Congresos que se gestiona directamente, el Planetario, el territorio de Esquí Larra-Belagua que usted conoce perfectamente, el Navarra Arena desde septiembre del 2018, que también lo conoce muy bien, el circuito de Navarra Arena desde enero de 2020. Ejerce también labores de control de la gestión externalizada de Refena, con NICDO-Cine pende también de usted la Filmoteca de Navarra y la gestión de Landfill Commission, el Festival de Cine Punto de Vista, la asistencia de apoyo a eventos de cine y televisión. Además de otros servicios de apoyos al Departamento de Cultura, sin perder nunca de vista el impacto económico que se supone que para eso trabaja NICDO, y social de nuestra Comunidad a través del turismo con una importante oferta cultural y deportiva. Yo de eso, señora Consejera, tampoco le he oído absolutamente nada.

De todas formas, habrá que esperar a ver cuáles son esos cambios tan profundos que esperamos mejoren la vida de todos, no solo en la estructura ni en el formato sino para ver cómo esa imagen de Navarra mejora no sólo a nivel nacional, sino también a nivel internacional, a través de la cultura y el deporte. Y como responsable, por eso le pediremos y le pedimos responsabilidad a usted.

Claro, todo eso estaba sustentado en cuatro pilares. Ahora, con la nueva reflexión, con el Comité de Estrategia hay seis ejes que han salido del plan director. Antes se hablaba también de eficiencia en la gestión. Tampoco se ha dicho nada. ¿Vamos a seguir en esa línea en la que NICDO tienda a autofinanciarse?

Se habló en su día, además, de la necesidad de estabilizar la financiación mientras tanto, porque yo creo que es otro de los claros ejemplos NICDO de que las aportaciones de los presupuestos deberían de ser no cada año, sino en función de la legislatura.

Se apuesta, imagino, también por la calidad de la gestión ambiental y la sostenibilidad. ¿Va a ser otro de los pilares, de los ejes o esos se dejan de lado? La excelencia en los recursos humanos. Yo creo que hay un muy buen equipo detrás de NICDO, pero eso no implica que, como hasta ahora, con un sombrero se tengan que tapar dos cabezas.

Fíjense, se siguen manteniendo los ajustes que se hicieron allá por el 2013, cuando las cuentas no salían. Sí, y es verdad, se tuvieron que hacer ajustes. Pero a pesar de que la situación ha ido mejorando, esos ajustes se han ido perpetuando en el tiempo. ¿Qué va a pasar también con el personal? Ya hemos visto que va a cambiar el organigrama que ahora va a ser circular. ¿Qué más va a pasar? Y luego, me imagino que en el centro de todo seguirá estando el cliente para fidelizarlos y para que se vuelva a recomendar. ¿Qué va a pasar también con la colaboración público-privada?, ¿se va a seguir manteniendo la colaboración con las asociaciones, con centros similares a nivel internacional y nacional?

Yo creo que nos podríamos detener en cada uno de los objetivos de esos pilares de la nueva estrategia que usted ha presentado en cada una de las infraestructuras, pero necesitaríamos muchísimo más tiempo y lo tendremos de aquí a estos dos años. Hasta el 2019 hemos visto cómo las cuentas salían, usted ha puesto además varios ejemplos y cuando se tenía muchas expectativas en el 2020, pero realmente ha sido a costa muchas veces también de la sociedad, ya que se ha denunciado en más de una ocasión que no todos los departamentos que lo usan contribuyen como deberían contribuir. No sé qué va a pasar también con eso.

Comprobamos en la comparecencia del 14 de noviembre de 2020 del señor Lacunza, efectivamente que la situación de la empresa se había visto deteriorada en el descenso, en los ingresos por la menor programación. Porque es verdad que menos que en otras comunidades, usted ha puesto de ejemplo Extremadura y Canarias, es verdad, y que se habían reducido los ingresos por las restricciones, pero también hacía referencia no solo a la actividad cultural deportiva, sino también a esos servicios de hostelería, de cafetería y de terrazas. Espero que eso no vaya más que a mejor, no sé qué intenciones tiene con eso también.

Comprobamos en comparecencia, cómo el primer año de la gestión del Navarra Arena, y aquí está el señor Urdiáin, había sido positivo. Es una infraestructura que funciona, aunque yo sé que puede que le moleste a alguno de los grupos que están aquí que, además, gracias a esa infraestructura y a otras muchas que en su día construyó UPN, con el apoyo del Partido Socialista, dicho sea de paso, hemos podido seguir programando y trayendo cultura y deporte a nuestra comunidad de calidad a pesar de la pandemia.

A mí me gustaría destacar también algún otro proyecto que creo que está encima de la mesa y que fueron propuestas del señor Lacunza, como por ejemplo el Navarra Life Music, que junto con la Navarra Music Commission, la oficina del Gobierno Navarra para ayudar a la industria musical, ha sido una apuesta importante para catalogar la música y ha hecho que sea un factor de atracción turística. ¿Qué va a pasar con ellos? ¿Cuáles son sus propósitos de futuro?

En definitiva, creo que hay muchísimas dudas ante la falta de transparencia y como vemos la carencia de comunicación con sus equipos, lo vemos hoy en NICDO, pero también lo pudimos comprobar con el centro de tecnificación hace más bien poco. Y eso creo que no habla muy bien de la gestión y de las relaciones personales entre los trabajadores del departamento y las empresas que dependen de él. Parece que en muchas ocasiones se empeñan en cargarse aquello que funciona en la Comunidad y al final se lo van a terminar cargando. Espero que este no sea uno de esos casos.

Hay mucho por hacer para potenciar la Marca Navarra. Voy terminando, Ahora es tiempo también de gestionar los fondos europeos. ¿Cómo lo va a hacer NICDO? ¿Qué va a pasar? ¿Qué es lo que le va a tocar? ¿Qué va a pasar con Agustinos? ¿Qué va a pasar con el proyecto que está encima de la mesa y con las relaciones que hay y con el acuerdo que hay con el Ayuntamiento de Pamplona? Varias preguntas que hasta ahora siguen sin respuesta y que ponen de manifiesto que en el departamento se hace mucha publicidad, pero yo creo que hay poca comunicación.

Solo me queda agradecer la labor del señor Lacunza y de todo el equipo que le ha acompañado frente a NICDO. Por lo que sabemos, parece que saldrá fuera de Navarra. También es una pena, estamos aquí siempre con las políticas de retención de talento y a la primera de cambio, dejamos también que algunos se escapen. Al señor Urdiáin he de reiterarle las felicitaciones y desearle grandes aciertos, porque eso irá en beneficio de nuestra Comunidad. Y como ya es la última comparecencia del curso, hasta en eso la cultura es la última, quiero desearles un feliz verano, un buen verano cargado de mucho deporte y mucha cultura. Muchas gracias y buenos días.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Garbayo. Es el turno ahora del portavoz del Partido Socialista de Navarra, señor Mena.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías, y buenos días también a la señora Consejera, señora Esnaola, al señor Las Peñas y al señor Urdiáin, que aprovecho para darle la enhorabuena públicamente por las responsabilidades que le tocan. Parece que, tras el revuelo montado en torno a la destitución del anterior Director Gerente, pese a lo que hemos escuchado y hemos previsto. Hoy se comprueba que había una ruta marcada en el departamento que comenzó en el año 2019 y que, tras el parón por la pandemia, para dedicarse a lo importante o más bien a lo urgente, se ha retomado.

Se retomó a principios del año 2021 como punto y aparte o como nuevo escenario o nueva forma de organizarse. Queda claro que no hay bandazos, que hay una hoja de ruta marcada, una hoja de ruta articulada, estructurada, con los objetivos claros tras un periodo de reflexión que acaba, como digo, con la reorganización de NICDO en su conjunto. Es necesario recordar, ya se ha dicho, que NICDO ha sido y es una pieza fundamental para el impulso del sector cultural y del sector deportivo y de ocio. Lo fue tras el confinamiento y lo va a ser durante este 2021 por lo menos. Ha sido una herramienta imprescindible para ofrecer a la ciudadanía espacios de encuentro, espacios de disfrute y espacios sobre todo seguros, los datos ahí están.

Tras el ruido, tras la negación y la no aceptación de la derecha que son especialistas en no escuchar y lo que se escucha se utiliza para tergiversar. Hoy lo hemos comprobado y hoy lo hemos escuchado. Una intervención llena de contradicciones. Hasta hoy todo funcionaba, pero en las comparecencias anteriores no escuchábamos que funcionaba. Con lo cual, así todo y ahora escuchamos que no ha dicho eso, parece ser que el que entiende mal soy yo cuando la realidad es la que es. Es necesario, pero los datos están ahí. Navarra fue y es una de las comunidades que más ha apostado por el reimpulso del sector cultural. Es verdad que hay que hacerlo y decirlo con precaución, porque también es verdad que la situación del sector es la que es y hay procesos muy complicados.

Para los y las socialistas NICDO debe seguir siendo esa herramienta facilitadora que ofrece espacios de ocio y disfrute seguros. Espacios donde la cultura y el deporte son pieza fundamental

en el crecimiento de la ciudadanía y en el crecimiento de las sociedades. Pero es cierto que la inercia de años había conllevado un funcionamiento. Unas formas de hacer que siempre es positivo revisar y que siempre es positivo cambiar. Por eso es necesario este plan director que reorganice la empresa pública, que revise las formas de organizarse, las formas de hacer y las formas de ofrecer. Unas formas de ofrecer orientadas a, como dice la Consejera, no a las infraestructuras que gestiona, sino a lo que se ofrece.

En definitiva, una optimización de recursos que giran en torno a la sostenibilidad y la eficiencia a la hora de trabajar. Como hemos comprobado, una forma de organizarse más centralizada por áreas de trabajo y no por servicios prestados. Menos piramidal de lo que conocíamos hasta ahora, siendo una forma más horizontal. Y si algo nos ha enseñado la pandemia es a innovar a ver realidades diferentes, a dar soluciones a problemas diferentes y a aceptar los cambios como forma de progreso, como forma de mirada hacia adelante.

Es necesario más trabajo en equipo, más trabajo colaborativo, compartiendo objetivos comunes. Por eso también, llegados a este punto, yo también, desde el grupo socialista, quiero agradecer al anterior gerente su disponibilidad, su trabajo realizado para poner a NICDO dónde ha estado hasta ahora y durante estos últimos años. También es importante nombrar sus formas a la hora de irse, porque, pese a que ha tenido tentaciones por otras personas para que no hiciera las formas de irse bien, ha cumplido con lo prometido y ha sabido aceptar cuál es el proceso de entrada y cuál es el proceso de salida. Por eso quiero agradecer también, aún más si cabe, el último tiempo en NICDO, porque no ha sido fácil, porque la pandemia no nos lo ha puesto fácil y ha sabido innovar y llevar a NICDO al lugar en el que está. Un lugar de reimpulso, de poner el sector cultural, deportivo y de ocio en el punto en la punta de lanza de nuestro país.

Comienza un tiempo nuevo, un liderazgo nuevo, una nueva forma de ver y una forma de ofrecer servicios públicos y por eso desde el grupo socialista creemos fielmente que el señor Urdiáin está más que capacitado para liderar este nuevo tiempo y a los hechos me remito. Ayer o antes de ayer conocíamos que el Navarra Arena entraba a formar parte de la Asociación Europea de Arenas. Una asociación que a nivel estatal sólo forman dos edificios que están en Madrid y en Barcelona.

Ya que tenemos la posibilidad y estamos hablando de NICDO, sí que me gustaría preguntar a la señora Consejera qué implica que Navarra forme parte de esa asociación, que el Navarra Arena esté dentro de esa asociación. Ahí creo que queda claro que el equipo que ha liderado usted en el Navarra Arena tiene la responsabilidad de esa entrada en esa asociación y creo que mejor puesta en escena para ocupar el liderazgo de NICDO no tenemos en este caso. Y ahí están los hechos, las ganas y el trabajo que se ha hecho para superar con creces esta etapa y la nueva responsabilidad que asume.

Por mi parte, nada más, ofrecerle toda la confianza por parte del Partido Socialista, nos tiene a su lado para lo que crea necesario en torno a la gestión pública de NICDO, a la gestión eficiente, de la gestión sostenible y, sobre todo, a la gestión con las personas, que es lo que nos interesa y nos importa a los socialistas. Por mi parte, nada más. Muchas gracias y eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Mena. Ahora es el turno de la portavoz de Geroa Bai, la señora Ansa. Cuando quiera.

SRA. ANSA ASCUNCE: Eguerdion, señorías. Bienvenida, Consejera, bienvenido, señor Urdiáin. A finales de mayo construimos la noticia de que el Departamento de Cultura y Deporte destituye a Javier Lacunza Arraiza, al frente de NICDO y su relevo por el señor Ramón Urdiáin Esparza, que en ese momento era el responsable del Pabellón Arena. Bienvenido, señor Urdiáin, de verdad que le deseo todo el éxito y toda la suerte en esta nueva andadura, porque eso será bueno para la cultura y el deporte y será bueno para Navarra. Así que bienvenido y suerte.

Inicio mi intervención asumiendo que este es un cargo de libre designación de confianza y que, por lo tanto, es potestad de la Consejera decidir si lo mantiene o no. Esto es así. El señor Urdiáin, no me cabe ninguna duda, tiene experiencia, formación y una trayectoria que lo avala para poder afrontar estos retos y poder llevar a buen puerto el enorme trabajo que le espera.

Entiendo realmente que no todos los ceses necesitan explicación en sede parlamentaria. Pero el cese del señor Lacunza por las características del cargo, por el ingente trabajo que desarrollaba, por haber sido un referente en la cultura en Navarra en los últimos años, era uno de los que merecía la pena hacer el esfuerzo de comparecer y de venir.

Porque NICDO no es una empresa cualquiera, es la empresa que tuvo que hacer frente y enderezar el rumbo de una buena parte de las macroestructuras que en demasiadas ocasiones se hicieron sin un plan de viabilidad y que nos dejó en herencia la gestión de UPN, que tuvimos que coger en nuestras manos y sacarlas adelante, y sin aplaudir y sin compartir toda la gestión que hizo el señor Lacunza hay que reconocer que salió airoso de la encomienda. Por lo tanto, nosotros también queremos agradecer el trabajo y le deseamos éxito en su nuevo destino. Ojalá le vaya muy bien.

Porque claro, volvemos a lo mismo. NICDO ha gestionado de manera directa el pabellón de Congresos y auditorios, del Baluarte, el Planetario de Pamplona, el territorio de Esquí Larra-Belagua, el Navarra Arena, el Circuito Arena. Además, ejerce funciones de control de gestión externalizada del ferial de Navarra de Refena.

NICDO gestiona desde su división NICDO-Cine, la labor de programación de la Filmoteca de Navarra, la gestión del Navarra Film Commission, la producción integral del Festival Internacional de Cine Documental Punto de vista, la asistencia y apoyo de eventos de cine y televisión en la Comunidad Foral. También NICDO desarrolla servicios de comunicación y gestión para la Fundación Baluarte, para la Orquesta Sinfónica de Navarra, para la coproducción de festivales de danza, teatro, cine, música y la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra. Es decir, es un enorme trabajo. NICDO está adscrita al Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra y es un recurso para el impulso tanto del sector cultural como el deportivo, con un clarísimo impacto económico.

Como decía antes, no siempre estuvimos de acuerdo con toda la gestión que dice el señor Lacunza, y se lo dijimos cuando vino a esta sede parlamentaria. Por ejemplo, le dijimos que sería importante evaluar las áreas de intervención. Evaluar por qué NICDO está asumiendo programas que se podían gestionar desde el Departamento de Cultura, o por qué la Film Commission o la Filmoteca dependen de NICDO y no del Departamento. Analizar ventajas e inconvenientes de este funcionamiento o también por qué el Baluarte no gestiona sus propios espacios y las salas.

Es decir, todas estas cosas que le trasladamos al señor Lacunza, se las trasladamos a usted, señor Urdiáin. Es decir, estamos preocupados y esperamos que en esa planificación estratégica que están en este momento elaborando, realmente contemple también este tipo de preocupaciones que le trasladamos.

Pero ya nos vamos a ir centrando en el futuro. La Consejera nos había trasladado que la empresa pública venía inmersa en un proceso de reflexión en los últimos meses intentando vislumbrar líneas, transformaciones, qué había que acometer, qué cambios que había que acometer tras la salida de la covid para volver a recuperar el punto donde estábamos. No solamente eso, sino para poder seguir avanzando desde el punto donde estábamos. Es decir, de un Plan estratégico para NICDO.

Yo personalmente tengo verdadero interés en conocer los detalles de esta reflexión, más allá de los pequeños avances que nos ha hecho hoy la Consejera. Es decir, conocer las mimbres de este plan estratégico, porque yo comparto que NICDO necesita un plan estratégico, eso sin ninguna duda. También porque creo que hay que ir viendo cómo vamos a hacer esa indicación del Plan Estratégico de NICDO con el Plan Estratégico de la Cultura. Es decir, qué partes fundamentales de ese Plan Estratégico de la Cultura tienen que ir calando en el Plan Estratégico de NICDO. Y son dos ejes fundamentales que están en nuestro acuerdo programático y que son claves, cómo vamos a desarrollar la Ley de Derechos Culturales y el Plan Estratégico de la Cultura. Y esas dos cosas tienen que estar presentes en el Plan Estratégico de NICDO. No tienen que estar presentes, tienen que estar alineados, porque de ello nos va mucho, porque NICDO realmente es esa macroempresa que, de alguna forma, pone en práctica una gran parte de la política cultural.

Estas preocupaciones se las volvemos a traer, señora Consejera y señor Gerente, ahora, de NICDO, y también les queremos trasladar un par de preguntas. Una es, ¿cómo vamos a traer, a contemplar ese Plan Estratégico de NICDO la adecuación de su misión para alinearlos con los dos pilares fundamentales? Y la otra pregunta es, ¿para cuándo tenemos un borrador ya avanzado de este plan estratégico?, para que podamos hacer aportaciones, valoraciones, cosa que nos parece muy importante y nos va muchísimo en ello. Por mi parte nada más. Muchas gracias y esperamos más información. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señora Ansa. Es ahora el turno del portavoz de EH Bildu Nafarroa, señor Ramírez. Cuando quiera.

SR. RAMÍREZ ERRO: Gracias, señora Presidenta. Egun on, eguerdi on guztioi. Quiero dar la bienvenida tanto al señor Urdiáin, como a la señora Esnaola y he de agradecerles toda la información que nos han transmitido, referente fundamentalmente a la decisión que adoptara o que ratificara el Consejo de Administración.

Un Consejo de Administración conformado, si no me equivoco, recientemente hubo una modificación dado que entraron Sergio Pérez García, Director General de Acción Exterior del Departamento de Ana Olló, y Pablo Roncal Los Arcos, también Director de Presidencia, y, según tengo entendido, del mismo forman el señor..., parte lo preside usted, pero también el señor Irujo.

En definitiva, al Gobierno de Navarra, aquellos grupos que forman parte del Gobierno de Navarra han decidido ratificar la destitución del señor Lacunza y el nombramiento. Por lo tanto, esto deja a las claras que es una competencia del Gobierno, es decir, en el Parlamento lo que podemos es atender cuáles son los motivos, pero en su día se le nombró por un Gobierno y en estos momentos se le ha cesado por otro Gobierno. Es una competencia plena y, además, en un ámbito en el que no existe la libre concurrencia y la valoración del mérito y la capacidad como en la función pública.

Es decir, que se toman las decisiones que pueden no ser equiparables a los procedimientos de ingresos en la función pública en la que todas las personas tienen derecho a presentarse, todas las personas tienen derecho a poner encima de la mesa su mérito y su capacidad; sino que es el Gobierno y en este caso la CPAEN, el que determina una serie de criterios. Fíjese lo que está dando a hablar, el de meritar lenguas o no meritar lenguas, pues no, la CPAEN es mucho más sencillo: determina los criterios y decide cómo elige a sus responsables y eso es una competencia del Gobierno.

Entonces aquí se plantea la duda que contiene una cuestión de matiz. Y es, ¿qué papel juegan las empresas públicas en el entramado público? Porque claro, todas las infraestructuras que se gestionan se han pagado con dinero del contribuyente. Todas y cada una. Entonces, ¿tiene sentido que todas esas infraestructuras sean gestionadas a través de una empresa pública que no garantiza la libre concurrencia a la hora de nombrar responsables y criterios objetivos equiparables a la función pública a la hora de contratar a personas, ni criterios también equiparables a la función pública, por ejemplo, la Ley de Contratos en muchos de sus aspectos, etcétera?

Claro, es que para eso están las empresas públicas, para no ser tan rígidas, para que la actuación no sea tan rígida, como al parecer debería serlo o lo es desde los ámbitos directamente públicos. Esa es la primera reflexión. ¿La labor que hace NICDO no se podría llevar directamente desde lo público y gestionar desde lo público? Todas esas infraestructuras que han costado millones y no todas justificadas y menos en los momentos en los que se estaban haciendo recortes o se estaba pagando el Navarra Arena, el Circuito de Los Arcos, etcétera, se puede poner muchos ejemplos, pero esa no es la cuestión. ¿Tiene sentido que todas ellas se gestionen desde un ámbito de la empresa pública, y no directamente desde la Administración? Hay quien dice que efectivamente sí, añade un dinamismo tanto en la contratación, como en la programación, que permite que la repercusión en la actividad, digamos, los objetivos que se persiguen de que beneficie al conjunto de la sociedad, su dinamismo económico, etcétera, sea más eficaz y más eficiente.

Pero ello no obsta para que desde las instituciones públicas tengamos que hacer una auténtica fiscalización de que efectivamente todas las labores y actuaciones que lleven a cabo las empresas públicas respondan a criterios de eficacia y eficiencia, porque no siempre ha sido así. Es decir, en este Parlamento ha habido incluso una Comisión de Investigación para ver una empresa pública como Sodena, qué inversiones ha desarrollado.

Alguna de ellas está en estos momentos incorporada en NICDO. Pero podemos hablar también del método de obtener caviar masajeando esturiones en Yesa. Podemos hablar de comprar coches antiguos con el objetivo de hacer un museo del automóvil, que total se ha quedado en agua de borrajas. La de utilizar dinero público para comprar acciones, en este caso de Iberdrola.

Podemos hablar de muchas cosas en las cuales creo que todos podríamos convenir que las empresas públicas y sus actuaciones no se cometieron con el objetivo del interés público.

Ahí es a dónde queremos llegar. Me refiero al quinto punto que usted ha reseñado. La verdad es que ando un poco torpe, y más a estas horas. No he podido recoger con exactitud lo que usted ha dicho y le pediría que me perdone mi inexactitud, pero ha dicho que NICDO sea un motor económico y no tanto el resultado EBITDA. Claro, el resultado EBITDA, nosotros éramos muy críticos porque, incluso, le decíamos al señor Lacunza muchas veces: «Oiga no, hay que tener en cuenta también la financiación de lo que ha costado la infraestructura». Claro, si en la cuenta de resultados no ponemos la financiación... Y decía «No, no», pero es que él ponía muchos ejemplos de muchas infraestructuras, el objetivo de análisis de la EBITDA, porque la financiación ya era algo que aportaba, digamos, lo público, para luego posibilitar todo y que una empresa pública como NICDO dé resultados positivos en el EBITDA y usted acaba de decir que el punto quinto es que sea un motor económico. ¿Qué quiere decir usted con eso?

Es decir, ¿que no va a velarse en estos momentos de la misma forma por la eficacia y eficiencia de cada uno de los euros que se va a gestionar desde NICDO? Suponemos que no. Estamos en un momento prematuro. Nosotros le vamos a pedir por vía oficial, a ver si nos lo manda, eso que nos ahorra, el Plan Director, cuando ya está elaborado para ver a qué se refiere con todo eso. Pero claro, detrás de lo que es un cambio en una estructura organizativa, parece que hay también un cambio de enfoque, es decir, que tiene que ser NICDO y cuál igual tiene que ser el impacto en esta sociedad.

¿Eso qué eso implica? Porque claro, nosotros también vimos una novedad al principio de la legislatura y era cómo, fíjense que nosotros hemos aportado siempre al presupuesto de Cultura, usted lo sabe muy bien. Siempre que hemos podido hemos aportado de una manera significativa en muchos casos, pero en el primero vimos cómo se apostó por una programación de NICDO. Es decir, aparecieron unas partidas, creo que eran medio millón de euros, para que NICDO entrase también en la competencia programadora, no tanto como la de posibilitar un espacio en el que el ámbito privado, porque quizá esa es la función de una empresa pública, posibilitar, pero, es decir, una función programadora directa por parte de NICDO y fue una novedad en el presupuesto.

¿Cuál es el coste económico o la modificación económica de gestión que va implícito en este cambio estructural? Probablemente no podremos conocer la dimensión exacta del mismo hasta que pase un tiempo porque habrá que ver, claro, las cosas no dan resultado de un día para otro, pero creemos que, si el cese obedece a una cuestión de estas, estamos hablando de un tema de calado, porque puede significar una modificación en la percepción de que cada euro de las estructuras cuyo velo levantado hace que aparezca la cara de lo público, también las empresas públicas, por lo menos con nosotros no va a contar. Porque si es para, de alguna forma, repetir modelos ya ensayados de bondades un tanto complicadas de justificar, me he referido a algunas de ellas en este caso de Sodena. Lógicamente eso nos puede hacer echarnos a temblar.

No obstante, y termino, señora Consejera, señorías, nosotros tenemos que decir que con el señor Lacunza, la verdad que la evaluación que hace este grupo parlamentario de su profesionalidad, de su capacidad de interlocución, del trabajo desempleado es satisfactoria, lo tenemos que decir públicamente. Nosotros no participamos en su nombramiento, no hemos

participado en su cese, pero creo que, efectivamente, podemos concluir que estamos ante una persona solvente que, efectivamente, ha gestionado de una manera razonablemente exitosa una plaza muy difícil de torear. Especialmente algunos de ellos, como, por ejemplo, el Circuito de Los Arcos, que ya veremos en qué acaba todo eso. Por mi parte nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Ramírez jauna. Es el turno ahora de la portavoz de Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón. Cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Egun on, muy buenos días, señorías. Bienvenida, señora Esnaola, y bienvenido también, señor Urdiáin. Poco tengo que decir y que aportar, más que felicitar al Director Gerente saliente de la empresa pública NICDO por el trabajo desarrollado y felicitarle a usted, señor Urdiáin, por su nombramiento y desearle muchos éxitos.

No tengo nada más que decir porque, ya se ha comentado aquí, lo han comentado los portavoces que me han precedido en el orden de la palabra, es una competencia directa del Gobierno, los tres grupos que forman parte del Gobierno así entiendo que lo han apoyado y lo han defendido. Por lo tanto, lo que sí que nos corresponderá en su caso es si este cambio, esta modificación, va a ser para bien o será para mal, que analizaremos en su momento.

Otra cuestión es si es necesaria una empresa pública para gestionar recursos públicos, que de por sí ya han surgido con una polémica importante, tal como ocurrió con el Circuito de Los Arcos y ha ocurrido también con el Pabellón Arena. Y eso sí que es una cuestión que creo que deberíamos valorar, hasta qué punto la propia Administración Pública con recursos propios, no es quien debería gestionar unos recursos tan importantes y que han sido tan costosos como estos. Pero, por lo demás, respecto al nombramiento y el cese, no tengo nada que decir porque no me compete. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señora De Simón. Para la réplica tiene nuevamente la palabra la Consejera. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señora Presidenta. Gracias a todas sus aportaciones, señorías. Por empezar con las cuestiones que han salido de forma más o menos común o conjuntas sobre el Plan Director, la verdad es que decir que no existe, que es lo que me ha parecido entender a la señora... (NO HAY SONIDO).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Resuelto este incidente, continuamos con la réplica de la Consejera. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Como decía, empezaré por las personas que salían de manera más o menos común en las intervenciones, empezando por el plan director, que efectivamente está prácticamente ultimado. (NO HAY SONIDO).

No hay dos sin tres. (RISAS). Como iba diciendo, efectivamente, sobre el plan director en el que se está trabajando. Entonces, decir que no existe, si es lo que le he entendido, señora Garbayo, creo que es faltar al respeto o no tomar en consideración al menos el trabajo de todo el equipo y todas las personas que llevan trabajando en él desde enero, desde febrero concretamente. Además, ahora los equipos internos que están matizando y las cuestiones más generales que

han trasladado a los consultores están haciéndolas propias imponiendo el sello de los equipos de trabajo.

Un plan director que no pierde las claves de nuestras políticas públicas, que ya veníamos señalando, que se articula en torno a seis ejes con las líneas estratégicas que manan y como decía, con alrededor de veinte acciones. Por lo tanto, existe, está, y lo presentaremos también en septiembre, pero no me corresponderá a mí presentarlo, sino que también en esa comparecencia estará el señor Urdiáin para contarle él de primera mano, de viva voz, cómo se va a ir desarrollando.

En uno de esos ejes, y respondo así a la pregunta, o a la consideración del señor Ramírez, el eje 5, a lo que yo me refería, es que, por supuesto, que la transparencia, la gestión adecuada, transparente, fiscalizada de CPAEN va a seguir ahí. Es decir, se trata de poner en el equilibrio en EBITDA que ha de estar, pero también con la capacidad que ha de tener NICDO para ser generador, apoyo, impulsor, acompañante del ámbito cultural, deportivo y de las empresas de ocio en Navarra. Apoyando además el trabajo y el crecimiento de estos sectores navarros, pero apoyando también que la ciudadanía tenga esa posibilidad de acceder a otra serie de eventos o acciones, y que pueda disfrutar de ellas.

Pero, como digo, sin perder de vista efectivamente que somos una sociedad pública, que pertenecemos a la matriz de CPAEN y que hemos de rendir cuentas a CPAEN, al Parlamento, a la ciudadanía. Porque, efectivamente, el dinero es público y en eso somos absolutamente transparentes y así hemos de seguir siéndolo.

Me preguntaban respecto a otras cuestiones y dudas, creo que era el señor Mena, sobre qué implicaba formar parte de la Asociación de Arenas, The European Arenas Association que es una asociación formada por más de treinta recintos, de veinte países diferentes en la Unión Europea y que, en España, efectivamente, solo hay dos, en Madrid y Barcelona. Creo que sin duda es una muy buena noticia para la instalación, pero es muy buena noticia para Navarra porque refuerza nuestra reputación internacional, desde luego, de la instalación y de NICDO, pero también de la propia como comunidad autónoma.

Creo que es un mérito del trabajo de todo el equipo de NICDO, de la sociedad pública. Porque es verdad y me gustaría dejarlo aquí, creo que lo he comentado en mi intervención, pero lo repito de todos modos, es que, efectivamente, el trabajo del señor Lacunza fue muy buen trabajo. Espero que así ha de ser el del señor Urdiáin, pero no podemos olvidar que ambos están acompañados excelentes equipos, que son los que se encargan a fin de cuentas de materializar y acompañar estos proyectos, y que podamos estar, como digo, en el European Arenas Association, se debe también en parte a ellos. Yo creo que estar ahí nos ayudará a traer eventos, programas, giras internacionales de primer orden, de manera que nuestra ciudadanía no tenga que salir a vernos en otro espacio e incluso podamos atraer visitantes de otras comunidades autónomas.

Me va a permitir también que, la señora Garbayo ha utilizado una frase que me gustaría contextualizar, por si no me he explicado bien, ha dicho, «No éramos conscientes o no sabíamos que la cosa estuviese tan mal para el cese». En mi opinión, y así es como realizo mi gestión, considero que hay que no hay que llegar a una situación sea problemática para tomar decisiones

si lo que nos mueve como servicio público es la constante búsqueda de ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía. Con lo cual, en esta constante evolución y reflexión, si algo hay que cambiar, se cambia, no hay que esperar a que haya un problema que, por supuesto, no es personal. Usted ha hecho esa coletilla en un par de ocasiones. No hay ninguna cuestión personal y a los hechos me remito.

El proceso de este cambio, este traslado de información yo creo que ha sido ejemplar o muy positivo. El señor Urdiáin y el señor Lacunza han estado trabajando juntos hasta el día en el que se concretó el cese y el nombramiento de manera coordinada, acudiendo a las reuniones de coordinación semanales que tenemos en el departamento los dos, al Consejo también acudieron los dos. Es decir, yo les agradezco a ambos que este proceso haya sido tan fluido y tan natural, con lo cual no hay que buscar cuestiones oscuras ni personales, sino que lo que hay que buscar es la continua mejora del servicio público que ofrecemos a la ciudadanía.

«El cliente está en el centro», decía. No estoy del todo de acuerdo, creo que, en una sociedad pública, la ciudadanía es la que está en el centro. La ciudadanía, no el cliente, porque a veces si ponemos al cliente en el centro nos olvidamos de la ciudadanía. Creo que ese debe ser un equilibrio claro entre ambos.

Como decía, vendremos, desde luego, en septiembre, que esperamos tener el plan ya ultimado, consensuado, que nos parece también esta parte fundamental, con los equipos internos, con las personas que trabajan en NICDO, que, como digo, no pueden quedarse al margen. Tienen que participar de que este plan director lo hagan suyo y del desarrollo y la concreción de las acciones que, como digo, serán alrededor de veinte para afrontar este nuevo ciclo. Porque creemos que así ayudamos o favorecemos a que NICDO sea una sociedad que posicione a Navarra, pero que, desde luego, también sirva para promocionar, para impulsar los sectores culturales, deportivos y de ocio propios de nuestra Comunidad.

Como digo, en septiembre se lo trasladaremos, intentaremos enviarlo con anticipación para que puedan tenerlo a mano para hacer aportaciones o estudiarlo en más detalle antes de la comparecencia. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera. Bien, vamos a hacer un mínimo receso para hacer un cambio en las portavocías y continuaremos con el punto 2. Dos, tres minutos.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 23 minutos).

(Se reanuda la sesión a las horas 13 y 26 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para analizar y explicar las acciones del Departamento en materia de programación cultural.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muy bien, reanudamos la sesión de esta Comisión de Cultura y Deporte con el punto 2 del orden del día: Comparecencia de la Consejera de Cultura y Deporte, para analizar y explicar las acciones del departamento en materia de programación cultural. La comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma y tiene la palabra para una breve exposición el señor Bonilla, su portavoz en este punto.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a la señora Esnaola, bienvenida y también al señor Laspeñas que le acompaña. Estamos ya inmersos en el verano, viendo cómo el plan de vacunación avanza y cada vez las perspectivas son mejores, también lo estamos viendo un poco en la relajación de las medidas que tienen que ver con diferentes sectores, también en el ámbito cultural.

Pero nosotros pedimos esta comparecencia desde Navarra Suma, porque a día de hoy seguimos teniendo noticias de la cancelación de eventos culturales, seguimos teniendo noticias de muchos promotores y programadores que no saben a día de hoy si van a poder celebrar sus eventos, a pesar de que estos puedan celebrarse ya en los meses de otoño y en un periodo muy avanzado de la pandemia... Todo esto nos sorprende porque, si nos atenemos a las palabras del Presidente Sánchez, la inmunidad de rebaño la vamos a alcanzar, supuestamente, según sus palabras, el 18 de agosto.

Entonces, ver cómo a día de hoy en la programación cultural de Navarra sigue habiendo eventos que no se van a producir. Podría referirme a uno en concreto que se iba a producir en dos semanas en Tudela, pero también podría hablar de otros eventos culturales, de otros festivales de música.

Viendo esta situación no entendemos cuál es el plan del departamento. Más aún así, si también nos atenemos a cosas que están publicadas en el propio Boletín Oficial del Estado o cuando vemos el plan de actuación para eventos y actividades multitudinarias no ordinarias, que es una actuación de respuesta a la covid acordado en el Consejo Interterritorial de Salud ya el pasado 4 de junio. Si nos atenemos a esto, no entendemos cómo Navarra, a día de hoy, sigue sin encontrar alternativas para que se produzcan estos eventos culturales.

Entonces, nosotros, a nuestro grupo parlamentario, nos gustaría saber, que hiciera un poco un análisis y si hay algo que hacer de autocrítica en cuanto a la programación cultural, sobre todo si nos atenemos a las medidas que ustedes mismos se han impuesto, o a ese semáforo que no sé si estamos siguiendo al pie de la letra. También si puede ser, que nos despeje un poco el futuro de lo que vamos a tener este verano y de cómo va a ser este otoño, porque si no nos han engañado, lo que recibimos por parte del sector cultural es que igual no hay eventos de pie, por ejemplo, hasta el mes de diciembre.

Entonces, a mí me gustaría que confirmase esto, que hiciesen algo de autocrítica sobre las cosas que todavía a día de hoy se siguen cancelando, en este momento del plan de vacunación tan avanzado, y que pueda despejar dudas para todos aquellos agentes culturales que quieren programar y que a día de hoy no saben si van a poder hacerlo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Bonilla. Consejera, cuando quiera tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señora Presidenta. Señor Bonilla, sobre lo último, por empezar para responder una cuestión concreta y que no se me pase, sobre lo último que comenta que hasta diciembre no habrá conciertos de pie, la verdad es que no me consta ni que los haya, ni que no los haya, porque creo que todavía no miramos a tan largo plazo. Las reuniones que tuvieron lugar en el sector cultural, que además fueron dos

reuniones con salud antes de aprobar la orden foral de esta semana. Una con el sector profesional, otra con el tercer sector intentando responder a cada una en su casuística.

En el caso del tercer sector eran ensayos, eran acuerdos con ayuntamientos para poder estar en la calle, gaiteros, txistularis, bandas. En el caso de los profesionales, ver cómo activar la venta de entradas, aforos, etcétera, desde luego no se habló de diciembre. De lo que se trabajó fue de esta parte inicial de julio y de cómo avanzar en agosto.

Soy consciente de que cualquier programación cultural necesita anticipación. Más aún si hay venta de entradas, porque no es lo mismo mil que cinco mil. Pero en eso estamos trabajando con Salud y estamos intentando resolver con los diferentes promotores, colectivos e, incluso, equipamientos culturales las posibilidades que hay para ir lanzando en la venta de entradas. Estamos en ello, trabajando en colaboración con Salud, en colaboración con el sector y desde la prudencia e ir viendo efectivamente si somos capaces de alcanzar, que esperemos que sí, a principios de agosto, no sé si el 18, el 2 o el 10, pero, a principios de agosto, esa inmunidad de rebaño y ver cómo se comporta la situación epidemiológica en nuestra Comunidad durante el mes de julio.

Me preguntaba por la programación cultural, entendiéndolo su pregunta, las acciones del departamento en materia de programación cultural, que entiendo que puede ser positivo contarlas y trasladarlas para que quizá puedan tomarse como referencia o como cierta posibilidad de resolver algunas cuestiones con promotores. Como usted, me voy a referir, por lo menos inicialmente, a las que a mí me competen al margen de que vayamos en colaboración o apoyemos otras iniciativas que bien vienen de entidades locales o de promotores privados que se ponen en contacto con nuestro departamento para solicitar apoyo, la elaboración de protocolos o resolver dudas con Salud, hacer de intermediarios, etcétera.

Como bien sabe, aún en esta situación de pandemia y de protocolos, la programación cultural que sale al menos desde nuestro departamento. La Fundación Baluarte también se planifica atendiendo a cuestiones como la descentralización y la accesibilidad de la oferta cultural. La diversidad con pluralidad de lenguajes artísticos, estilos, géneros e idiomas, la calidad artística, la presencia de profesionales navarros y, por supuesto, los protocolos sanitarios actuales.

Como habrán visto y oído en los medios de comunicación en las últimas semanas, estamos ahora denunciando los diferentes programas y actividades que ya ponemos en marcha, por un lado, los más veteranos, en los que vamos a intentar incluir siempre novedades; por otro, algunas que ya han comenzado el año pasado y que consolidamos en esta edición; y, por último, nuevas propuestas. En algunos casos circunscritas efemérides, como el Año Xacobeo y en otros casos con vocación de permanecer y atender a otros sectores, como el Girando por Navarra de grupos musicales emergentes.

En números absolutos, este 2021 vamos a registrar, como digo, de los programas que emanan directamente de la Dirección General y Fundación Baluarte, 45 programas propios que suman unas 500 actividades diversas en 100 localidades en Navarra.

Si nos fijamos en cada uno de los servicios de la Dirección General, Acción Cultural ha previsto, y me parece interesante hacerlo así, por servicios, para que vean la casuística, la variedad..., porque a veces pensamos sólo en conciertos y macroconciertos, cuando la diversidad cultural y la oferta cultural es muy amplia.

En el caso de Acción Cultural, como decía, se han previsto 7 programas diferentes con 155 actividades de diversas artes escénicas, musicales, artísticas. El Festival de Olite, que incorpora Beire como espacio de exhibición, además de Olite y Tafalla, con un total de 34 actividades; DNA, que desarrolla 17 actividades en 12 localidades; Kultur, que ha programado conciertos en 37 localidades y 1 exposición en Bertiz; la Semana de Música Antigua de Estella, con 20 actividades que incluyen este año Eunate, Villatuerta e Iratxe.

Girando por Navarra, de nueva creación, en la que 17 grupos y artistas emergentes actuarán en 30 localidades en interior. Conciertos; música para órgano, que estará presente en 10 localidades diferentes; y Landarte, que llevará la creación y mediación artística a 6 localidades pequeñas, de poca población, como son el Valle de Arce, el Valle de Araiz, Ayesa, Zubieta, Murieta y Murillo El Fruto.

El Servicio de Patrimonio también avanza una programación abierta a la ciudadanía en cuanto a la difusión y divulgación, con tres ciclos: las Jornadas Europeas de Arqueología, a las que Navarra se suma por primera vez durante este mes de junio; las Jornadas Europeas de Patrimonio a finales de septiembre, en las que participan unas 45 localidades y se programarán unas 90 actividades; y Camino, Patrimonio y Ciencia, una nueva propuesta que aúna divulgación científica y patrimonio en el marco del Año Xacobeo con una decena de actividades en 9 localidades. Además, para la presentación de los resultados efectuados en los estudios al Hombre de Loizu se prevé una Semana de la Ciencia.

También el Servicio de Archivos ha preparado 10 programas propios este año: La *Semana Internacional de Estudios Medievales* de Estella, el próximo mes de julio; la exposición *Carlos Príncipe de Viana* que visitará Viana, Olite y Tudela, Sangüesa y Estella, además de Pamplona; también va a verse en localidades diferentes la exposición *Caminar a Santiago, una mirada reflexiva*, en Puente La Reina, en Sangüesa, en Viana, en Roncesvalles, en Los Arcos y Estella; acaba de inaugurarse además la muestra *Guerra, vivir a la violencia y los conflictos sobre la sociedad navarra en 1521*; próximamente, se organizará una exposición sobre montañismo y otras sobre el certamen fotográfico de Paisajes con Memoria, sobre los paisajes agrarios; y, sin olvidarnos, las microexposiciones mensuales o diferentes conciertos que tienen lugar también en interior a lo largo del año en el archivo.

El Servicio de Bibliotecas, por su parte, cuenta con un extenso programa de actividades en la red que forman las bibliotecas locales con sus clubes de lectura, y la celebración del Día del Libro, además de haber preparado actividades en la Biblioteca de Navarra: La exposición de Literatura Fantástica, que ha sido además muy bien acogida; la colaboración en la Feria del Libro de Navarra para llevar actividades a Tudela, Estella y Elizondo; participación en la programación de la *Pamplona Negra* con una veintena de actividades en 4 bibliotecas; el taller *Voy a hacer un libro*, taller infantil al que se han adherido 46 bibliotecas en colaboración con la asociación de editores Editargi; o el proyecto *Fotogramas en nuestra memoria*, que se desarrollará en 65 puntos.

También sumamos a estos, en el servicio de museo, las exposiciones temporales que han tenido lugar en el Museo de Navarra, destacamos la de Mariano Sinués, Gentz Del Valle, también las temporales del Museo del Carlismo. Hace poco inauguramos *Festival Off* en PhotoEspaña, precisamente talleres infantiles. Además, el programa *9 SOLES*, que se consolida como programa del departamento en el que aunamos artistas plásticos y visuales, con la música, gastronomía, etcétera.

Por último, la Fundación Baluarte que ya ha dado a conocer su programación para la temporada 21-22. Una temporada que se desarrolla en 21 espectáculos. La Orquesta Sinfónica cuenta con un programa de 50 actividades en 12 localidades. Vuelve a organizarse con ellos en colaboración el ciclo *Con los pies en las nubes*, desarrollado en 8 localidades singulares que son Tieva, Roncesvalles, Esparza de Salazar, Liédena, Iratxe, Fitero, Navascués e Izal. También colabora en el festival *Flamenco On Fire*, que este año se celebrará de nuevo en Pamplona y Tudela, y también en Estella y Viana como parte de la programación especial para el Año Xacobeo.

Toda esta programación, como les decía, responde a los criterios que les he comentado al principio de mi intervención y que esperamos que pueda ser disfrutada por un amplio y variado público propio y foráneo.

No quiero terminar mi intervención tampoco sin hacer una mención al compromiso de las entidades locales con la programación cultural de este verano. En las últimas semanas son muchas las localidades que están dando a conocer su programación cultural para los próximos meses. Tudela, Tafalla, Estella, Viana o Pamplona son ejemplos de ellos, pero sé que van a ir surgiendo a lo largo de estas semanas las agendas de otras localidades.

Además, y como es lógico, ya se está cerrando y preparando la próxima temporada otoño, cuando los nuevos recintos ya cubiertos retomen el protagonismo. Cada Ayuntamiento escoge, como no puede ser de otra manera, la programación de otoño en función de intereses y políticas culturales que entienden que son los mejores para sus vecinos y vecinas, lo que va a suponer un segundo semestre de alta programación cultural por toda la Comunidad.

También nuestros espacios como el Navarra Arena o Baluarte tienen la agenda de arranque de nueva temporada bastante repleta y llena ya, de septiembre a diciembre. La iremos viendo conforme los promotores vayan confirmando que se vayan activando la venta de entradas.

Y me parece de justicia también, hacer un reconocimiento a la ciudadanía y a los públicos que nos han demostrado en todo este tiempo ese compromiso con la cultura, que nos han hecho saber su necesidad de disfrutarla y de apreciarla. De modo que Navarra ha sido un territorio sensible a esta demanda.

Estamos trabajando con salud para avanzar en los protocolos que puedan ir aumentando la forma de disfrutar cultura. Lo decía en mi comparecencia anterior, pero lo repito ahora, la apuesta de Navarra en los datos que han hecho públicos tanto la Sociedad General de Autores, como APM ha sido clara y es una apuesta no sólo de Navarra como Gobierno sino de Navarra en su conjunto a entidades locales y promotores y las propias instituciones públicas del Gobierno.

De modo que creo que esto, aun sabiendo que hay que ir mejorando, avanzando, generando apoyo y acompañamiento al sector y las flexibilizaciones con Salud, trabajando muy de la mano,

pero creo que el camino que viene por delante este verano pero que ya se puede intuir para el otoño e invierno, por lo menos hasta final de año, es interesante. Muchas gracias, eskerririk asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera. Señor Bonilla, tiene nuevamente la palabra, cuando quiera.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidenta. Consejera, gracias por las explicaciones, usted me ha detallado aquí la programación cultural. Pero el motivo de la comparecencia y lo que le he explicado al principio, las preguntas que le hacía, no ha respondido a nada de eso, porque yo creo que solo sabe atenerse al guion de lo que traía.

A mí, le tengo que decir, y es sobre este tema, pero me resulta bastante decepcionante que hoy teniendo la oportunidad aquí de enmendar unas palabras pronunciadas por usted en este mismo Parlamento, de la que nosotros tuvimos una conversación privada y aclaramos que, de alguna forma, podía haber algún tipo de rectificación, teniendo la oportunidad no lo haya hecho. Creo que estas actitudes realmente no ayudan a la labor de control de la oposición, pero mucho menos a su gestión como representante del Gobierno, usted sabrá.

En este sentido también quería incidir en un comentario que se ha hecho en la comparecencia anterior, que no puedo pasar por alto ya que mi compañera Garbayo no ha tenido la posibilidad de responder al portavoz del Partido Socialista, al señor Mena. Cuando se lanzan acusaciones, se dan nombres y apellidos, y si no se dan nombres y apellidos el que está quedando mal es usted. Porque si usted dice que alguien ha empujado al señor Lacunza a hablar mal o a salir públicamente a decir algo malo del departamento o algo malo de la gestión del Gobierno, usted tendrá que dar nombres y apellidos, porque creo, además, que si no, queda como un mentiroso y tendría que hacérselo mirar que muy cercano a usted, puede haber gente que también ha lanzado comentarios o ha animado al señor Lacunza a hablar. Por lo tanto, cuando se lanzan acusaciones o se dan nombres y apellidos o si no, queda uno como un mentiroso.

Vamos al tema: programación cultural. Yo sé que ustedes, desde el departamento, sienten que han sido el paradigma de la cultura a nivel nacional, que poco menos que son ejemplo para media Europa, o que ya la visita del Ministro Uribe es la confirmación clara de que se han salido en el terreno cultural. Enhorabuena, les doy la mano.

Pero la realidad les desmiente y la realidad no es la realidad cultural de Navarra Suma que, si quiere, nos podemos poner a abrir un debate sobre la programación cultural de mi grupo político. Por ejemplo, como el que se ha impulsado en ciudades como Pamplona en la que en los meses de julio y agosto no va a haber ni un solo día sin programación cultural, sino que la realidad es la de los promotores, músicos, artistas, técnicos y trabajadores del sector, que a día de hoy siguen sin entender cómo se siguen cancelando y posponiendo eventos sin solución por parte del Gobierno, que entiendo que tendría que brindar soluciones.

Usted me dice que todo esto tendría que ver con la evolución de la pandemia. Mire, señora Esnaola, hemos sido la comunidad con las decisiones más arbitrarias y seguidistas del Gobierno central de todas las comunidades, al menos en el ámbito de la cultura. Si lo hemos sido con la información sangrante con sectores como la hostelería, con la cultura más.

Con los efectos devastadores que provoca todo ese inmovilismo en un sector que lleva un año y medio muriéndose, eso sí, pagando sus impuestos, faltaría más, y hemos permanecido con aforos del 30, 40, 50, 60, cuando la situación era para muchísimas menos restricciones. Vuelvo a repetir, no lo dice Navarra Suma, lo dice el semáforo de incidencia que ustedes mismos se impusieron como Gobierno. Hemos ido por detrás de lo que nos podíamos permitir.

Como ya viene siendo habitual, ayer anunciaron que aumentaban los aforos al 75 por ciento. Viene siendo habitual porque el día que pedimos una comparecencia, el día antes, ustedes dan una noticia. Pero así llevan muchas comunidades también desde mucho antes que nosotros, apostando por el sector cultural e, incluso, cuando la pandemia estaba en un momento de incidencia mucho peor porque cuando se dice que la cultura es segura hay que creérselo, no poner un eslogan, o hacer una campaña de *Respira Cultura* con unos mensajes muy bonitos. Creérselo significa también que se muestren las medidas que nosotros tomamos.

Aunque usted venga a darnos buenas noticias hoy sobre la programación cultural, nos ha contado un poco todo lo que tenemos programado, la realidad es que tenemos agentes en Navarra, programadores, suspendiendo sus eventos sin que haya habido por su parte alternativa.

Mire, según el documento del 4 de junio aprobado por el Consejo Interterritorial, que supongo que algo tendrá que decir, porque ahí también está la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, a no ser que ustedes hagan la de siempre, la de hacer una cosa distinta de lo que aprueban. En el nivel 1, en el que llevamos ya semanas, se podrían plantear eventos sectorizados con mil personas. ¿Se han planteado la sectorización? No, yo no he visto ningún evento con sectorización, ni tampoco he visto que se haya ofrecido esa posibilidad a los programadores.

Aforos máximos del 50 por ciento para eventos de pie, en el acuerdo del Consejo Interterritorial de Salud, ¡que está en el BOE! Tampoco, ¿de pie?, pero si esto... ¿no hemos estado siempre sentados en los eventos culturales? Aforos con consumo de bebidas al 50 por ciento sentados. ¿Tampoco? Pero está aprobado en el documento, vale.

Tomar una cerveza al aire libre con distancia, pero eso se podía, eso lo hacíamos antes de la pandemia. Modalidades mixtas de público sentado y de pie con aforos de cinco mil personas, nada, está aprobado en el documento pero mucho lío, mejor pongamos una restricción para taparlo más. Yo creo que su respuesta siempre ha sido no, y seguir la hoja de ruta del Gobierno de Sánchez, o una hoja de ruta que se han inventado ustedes y se han autoimpuesto y que ni siquiera han cumplido. Es que no cumplen con su semáforo de incidencia.

Claro, y vuelvo a insistir, eso que el señor Sánchez decía que la inmunidad del rebaño llegaba el 18 de agosto. ¿Cómo me explica entonces que a día de hoy haya programadores en Navarra con eventos programados para octubre y noviembre que no saben si se van a poder celebrar? Sin ni siquiera tener la alternativa de plantear una sectorización, sin ni siquiera tener la alternativa de pensar en la calidad del aire, sin ni siquiera tener la alternativa de plantearlos de pie, pero que sea con mascarilla. O sea, la respuesta es no para esa gente. Gente que tiene comprometida una cantidad de dinero muy grande de pagar cachés, de pagar a proveedores... Porque los promotores pagan religiosamente sus impuestos y a sus proveedores, aun sin saber si van a

poder programar. Hay gente que lleva un año y medio posponiendo eventos. ¿Y cuál es la respuesta? Ya veremos.

Yo no sé si es porque les gusta el control del Gobierno o porque no le quieren decir a la gente, «A ver, no nos pillemos los dedos». Pero los mensajes que llegan desde el Gobierno central, el mensaje también que nos llega del Plan de Vacunación no puede hacernos pensar a día de hoy que hay eventos que no se van a poder celebrar. No, cuidado. Y a un promotor no le puedes decir a dos semanas antes del evento, «Cancela todo, que es que no se ha podido». Es que no es posible. Esto está ocurriendo en Navarra. Y yo no voy a dar nombres y apellidos, ni voy a hablar de los promotores, pero usted sabe que esto está ocurriendo en Navarra. Hay gente que lleva años y medio sin oler ni un duro, comprometiendo su dinero, su tiempo, su vida, y no hacemos nada.

Claro, me dirá, «No, es que Navarra... » ¿No se ha dado cuenta que las tesis en el ámbito cultural, teniendo similares datos de contagios bajos, son antagónicas con otras comunidades? ¿Usted como Consejera, ve lo que hacen en otras comunidades? Y ya no le voy a hablar de Madrid, porque si le digo en Madrid, claro, como en Madrid gobierna la derecha... Hablemos de Valencia, donde hay conciertos sentados, eventos culturales sentados donde se puede consumir. O hablemos de Galicia, eventos al aire libre con hasta 10.000 asistentes, se permite comer y beber. Cataluña, que tampoco gobierna la derecha que yo entienda, eventos culturales haciendo pruebas piloto con test de antígenos, hasta 22.000 personas.

Pongo un ejemplo concreto, *Elvira Festival*, que se va a celebrar estos días en Cataluña, con mucha mayor afluencia que nuestros eventos culturales, de pie. Pero si yo no le estoy pidiendo nada que no hayan acordado, que está en el BOE.

Aquí tenemos eventos de menor envergadura que han tenido que suspenderse o posponerse. Le comentaba, un festival musical para mediados de julio en Tudela, por poner un ejemplo, ¿a estas alturas estamos cancelando? Estamos diciendo a la gente, «No, sectorizar, qué va. Plantear de pie, no. Plantear alternativas, no. Ponerla al aire libre o buscar otras localizaciones, no, mucho lío».

Eventos pequeñitos, cohesión territorial, pero claro, lo grande lo dejamos a los promotores aparte. Bien, perfecto. Eso sí, mientras se ahoga el sector cultural, vuelve el fútbol al completo en los estadios, nos lo anuncia la Ministra. ¡Qué bien, vamos a estar todos juntos en los estadios! Pero ¡cuidado que no se junten en un concierto!, que es que es muy distinto. Yo supongo que el sector cultural tiene una cepa contagiosa especial que hace que claro, que la gente no. O sea, un concierto no, el fútbol sí, que la gente no se abraza.

Pero es que ya no me tengo que ceñir ni al fútbol. 75 personas en interiores este verano en comidas populares, sin la mascarilla, porque supongo que para comer uno se tiene que quitar la mascarilla y 150 en el exterior. Peñas y sociedades gastronómicas en interiores, 60 por ciento de aforo como máximo, no está mal. Espectáculos taurinos, 800 personas máximo, distancia de 1,5 entre personas, ¿de verdad pensamos que la gente cuando sale a golpe en las vallas para ver un espectáculo taurino va a estar ahí pensando? Habrá gente que sí, con responsabilidad, con mascarilla por la calle en los eventos taurinos. Pero un evento taurino sí y, por ejemplo, separar

a la gente en conciertos, en lugares donde se pueda ampliar o conciertos, teatros, auditorios, da igual, eso no. Ya está.

Hay que contar una cosa, los datos les desmienten, porque si realmente aquí la pandemia hubiese funcionado mejor con el sector cultural cerrado o con mayores restricciones... Pero somos la cuarta comunidad en incidencia en toda la pandemia. Por lo tanto, no sé de qué podemos sacar pecho. Hemos sido los que más restricciones le hemos metido al sector, y luego hemos sido la cuarta comunidad en incidencia, supongo que ustedes tendrán que analizar la gestión.

Sí que quería comentar algo, han comentado en la anterior comparecencia sobre NICDO. Si nosotros hemos dicho, lo hemos dicho en este Parlamento y si hace falta sacaremos los contenidos audiovisuales del Parlamento, hemos dicho que NICDO ha funcionado bien, hemos dicho que Baluarte y Navarra Arena han funcionado bien. Es más, incluso nos hemos quejado a veces de que todo se concentraba en Baluarte y Navarra Arena, que funcionaba bien, porque tenemos los espacios, pero si lo hemos dicho. Lo que hemos dicho es que ha habido una programación cultural únicamente focalizada en esos dos sitios, pero aquí no se nos puede criticar que no hayamos dicho que haya funcionado bien. A mí lo que me parece realmente, y creo que es lo que piensa parte del sector cultural, es que el cese del señor Lacunza es por una cuestión de hacer sombra, no por otra cosa. Entonces, le deseo mucha suerte al señor Urdiáin, y espero que lo haga muy bien, pero que no lo haga demasiado bien, porque si lo hace demasiado bien y sobresale, le cesarán.

Por último, señora Consejera, las salas, o este otoño vuelve a la música, la danza, los monólogos, el teatro, las salas y auditorios con la máxima normalidad posible, o el problema no va a ser que estemos aburridos y no tengamos programación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Tiene que ir terminando, señor Bonilla.

SR. BONILLA ZAFRA: Termino, señora Presidenta. No, el problema no va a ser unos meses sin planes. El problema va a ser que nos vamos a comer años sin poder asistir a nada, porque no habrá nada. Creo que está muy bien, que pensemos en el verano, que pensemos en espacios al aire libre, pero conocemos cuál es la meteorología de Navarra. Si estamos pensando que en otoño nada se va a poder celebrar en interiores, excepto sociedades gastronómicas... Todo esto sí, pero que en el sector cultural se va a mantener todo cerrado, nos estamos cargando la cultura para años.

Yo les animaría a que espabilen, a que innoven, a que cumplan con los acuerdos que ustedes mismos han adoptado, a que cumplan con su semáforo y que piensen en la gente que se está jugando su dinero, su tiempo y su vida por intentar reanimar a un sector que creo que realmente no estamos como para sacar tanto pecho como lo que llevamos de pandemia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Bonilla. Es el turno del portavoz del Partido Socialista de Navarra, el señor Mena. Cuando quiera.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Gracias por sus explicaciones. Tras las explicaciones de la Consejera y la intervención del señor Bonilla que nunca defrauda, me sigue sin quedar claro aún cuál es la urgencia de esta comparecencia. Igual la razón es otra.

Yo creo que hemos comprobado que la razón es otra, hablar de otros temas, utilizar conversaciones privadas y demostrar que tienen la piel muy fina.

Me remito a lo que he dicho anteriormente. Cumplen con la premisa, no escuchan, y cuando lo hacen lo utilizan en su propio beneficio y de nuevo volvemos a escuchar un discurso lleno de contradicciones. A día de hoy tenemos un sector de un tejido cultural potente, porque sobrevivió a los recortes del señor Sánchez de Muniáin en el año 2012.

Entiendo también que ha solicitado esta comparecencia a modo de urgencia, pero los aquí presentes llevamos ya un mes y medio hablando de esto, igual ese es el problema. Hay un informe que votaremos luego, una declaración institucional que se hizo pública en medios de comunicación donde estábamos todos los portavoces. Igual tiene que ver con eso.

No diré que no perdamos el tiempo, porque he escuchado a la Consejera y poder tener un espacio de discusión siempre es positivo, siempre es necesario, siempre se aprende algo y hoy seguro que aprendemos algo sin necesariamente estar continuamente enfadado.

Nos encontramos ante una situación totalmente diferente a la de hace un año, epidemiológicamente estamos en una situación totalmente diferente. La vacuna está haciendo su efecto, los contagios están estabilizados y conforme avanza la vacunación, creo que iremos mejor.

Ya hemos estado hablando, aquí pocos quedamos por vacunar, ya tenemos cita y estamos emocionados, ¿verdad, señor Bonilla?, somos los últimos en vacunarnos, por eso, estamos ante una situación totalmente diferente. Hemos pasado un otoño-invierno y la primavera, donde se ha comprobado que acudir a un espectáculo, a un ciclo, a un festival es seguro; donde la ciudadanía ha sido responsable con la situación, no ha habido brotes y se ha seguido programando con respuesta a esa responsabilidad ciudadana.

El impulso del departamento ha sido clave en la apuesta por la programación cultural, ha sido un ejemplo de impulso al sector de mirar prioridades. Se ha trabajado codo con codo con el sector buscando soluciones conjuntas, acordadas, pero para la oposición nunca es suficiente porque se empeña en utilizar el sector sabiendo cómo se ha funcionado. Pero es verdad, nada es perfecto y ha habido discrepancias. Normales son esas discrepancias. En el diálogo siempre hay discrepancias, siempre hay puntos de vista diferentes y la intención es llegar a acuerdos, pero no siempre es así. Pero es verdad también que cuando hay diálogo, puede no haber consensos, y cuando no hay diálogo, no hay consensos, y como no hay consensos no hay discrepancias. Por eso el departamento ha aceptado esas discrepancias, porque ha habido diálogo y porque quiere solucionar esos problemas.

Fruto de ese diálogo se consiguió el verano pasado y el resto del año ofrecer cultura de calidad y cultura segura. Nadie se imaginaba que el verano pasado la actividad ordinaria del departamento se iba a desarrollar con la mayor normalidad posible, con protocolos, con medidas, pero se podían celebrar con una respuesta positiva del sector y una respuesta también positiva de la ciudadanía.

Teniendo como objetivo la cultura como eje vertebrador. Ya lo ha dicho, Kultur terminaba habiendo recorrido treinta y seis localidades navarras, de norte a sur y de este a oeste, y para

este año se esperan treinta y ocho enclaves con el mismo objetivo, vertebrar Navarra, ofrecer un verano diferente en nuestra Comunidad. Más del 80 por ciento de las compañías y artistas son navarros, apostando por la cultura Km Zero, por el tejido cultural de nuestra tierra. Aspectos principales para el grupo socialista: cohesión, vertebración y colaboración, trabajo en red.

Recuerdo hace unas semanas la entrevista al actual Presidente de los gestores culturales Kuna, que decía algo así como que nadie nos podemos creer que en abril del 2020 se iba a celebrar el Festival del Teatro de Olite y se celebró del Festival de Teatro de Olite, se celebró la Semana Antigua de Estella, se celebró Kultur como he mencionado, *Con los pies en las nubes*, el Ciclo de Órgano, los 9 SOLES en el Museo de Navarra, entre otras. Además de todos esos, se han creado nuevos programas con objetivos complementarios a la vertebralidad, a la cohesión y a la cultura Km Zero, como sostenimiento del empleo del sector navarro.

Desde el grupo socialista, con la enmienda presentada en los presupuestos, propusimos la creación de ese nuevo ciclo. Ese nuevo programa *Girando por Navarra*, que ya ha comenzado. Una apuesta más si cabe por la cohesión de nuestra tierra, además de música en vivo y grupos emergentes. Grupos que están empezando y que necesitan ayuda de las Administraciones Públicas. Un programa que va a girar por todo Navarra ofreciendo música de calidad, música en vivo de jóvenes músicos que quieren un hueco en la música, complementando con la actividad ya instaurada en el departamento, además de todo lo que tiene que ver con el Camino de Santiago y el Año Xacobeo. Como digo, cumpliendo los objetivos de cohesión, vertebralidad trabajo en equipo y colaboración.

Pero es verdad que este año 2021 aún está siendo un año un pelín incierto. Hay que tener en cuenta protocolos de seguridad sanitaria y, por eso, desde el grupo socialista creemos necesario que el Gobierno debe seguir impulsando, promoviendo programación cultural para que las entidades locales puedan tener espejo donde mirarse, siga habiendo un trabajo colaborativo, un trabajo que apueste por la cultura de calidad a través de nuestro tejido artístico en Navarra.

En ese sentido, hay que reconocer el trabajo que están realizando las entidades locales para este verano. Todas, sin distinción de la ideología del Gobierno Local, todas o al menos la gran mayoría van a ofrecer cultura durante esta etapa del año. Se han comprometido a utilizar gran parte de los presupuestos destinados a las fiestas patronales para ofrecer un verano cultural, un verano diferente y desde la Ponencia solicitábamos al departamento y al Gobierno un protocolo estable para facilitar el trabajo a las localidades, para conocer cuándo, cómo y en qué condiciones deben programar para ofrecer cultura de calidad.

Ya se ha comentado en varias ocasiones, se va a ofrecer ese protocolo y creo que además va a facilitar. Por eso, me parece necesario y oportuno valorar y agradecer el trabajo que llevan a cabo las Administraciones Locales en su conjunto, pero de forma específica en la programación cultural prevista para este verano y otoño.

Como decía, el trabajo colaborativo es necesario siempre, pero en esta circunstancia lo es más necesario posible. Creo en este sentido, que el Gobierno está trabajando bien, con diálogo con las entidades locales, y se ha conseguido vivir un verano diferente. La apuesta y el impulso del departamento ha sido fundamental, incluso diría que ha sido imprescindible, y no me queda

nada más que agradecer el trabajo realizado y ya que es la última intervención, desearles que pasen un verano sin enfados. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Señor Mena. Tiene la palabra ahora la portavoz de Geroa Bai, señora Ansa. Cuando quiera.

SRA. ANSA ASCUNCE: Egun on berrero. Gracias, Presidenta. La verdad es que yo había hecho mi intervención con una mirada más amplia que la covid y, en concreto, los programadores de grandes eventos musicales culturales en Navarra. Había hecho una mirada más amplia porque así lo había entendido.

Sobre todo porque llevamos más de mes y medio trabajando en la Ponencia de Cultura, por decisión propia de la propia Cultura y con todos los portavoces intentando acotar lo más posible el tema de la covid y poder dar algún tipo de reflexiones compartidas sobre cómo se podrían mejorar los diferentes eventos culturales que va a haber a lo largo y ancho, no solamente a lo largo del verano, sino también extensivos al otoño y hasta la Navidad. Creo que habíamos dedicado bastante tiempo a esto y que no era el momento de volver otra vez a repetir.

Realmente no voy a extenderme mucho, pero sí voy a contestar algunas cosas que ha dicho el señor Bonilla, algunas reflexiones. Dicho ya lo de la Ponencia de la Cultura, que además el señor Mena ha detallado más detalladamente, valga la redundancia. Claro, a mí me choca mucho que se refiera al ámbito de la Cultura, cuando realmente toda su intervención ha estado centrada a algunos programadores de algunos eventos macro de la cultura. Ya, pero cuando hablamos de la cultura y la covid deberíamos decir que el ámbito cultural no ha sido tan dañado, exceptuando determinados grupos muy concretos. Entonces, no hablemos del ámbito de la cultura, porque hablamos del ámbito de la cultura cuando queremos decir programadores. Hablemos exactamente de aquellas personas que han sido más damnificadas y veamos si se puede hacer algún tipo de cosa, pero no hablemos así de la cultura.

Tampoco hablemos de la cultura segura, la cultura es segura según lo que hagamos dentro de cada ámbito. Las bibliotecas son seguras, los museos son seguros, los aforos pequeños son seguros, los espacios alternativos son seguros. Los macroconciertos no sabemos si son seguros.

Tampoco sabemos si la inmunidad, digamos, colectiva, la inmunidad colectiva nos va a suponer esa protección que tanto anhelamos. Miremos Israel. Israel tiene prácticamente a toda la población vacunada y están teniendo serios problemas. Miremos Inglaterra que nos llevan un buen trecho en la vacunación y están teniendo serios problemas. Miremos qué ha pasado con los eventos juveniles en Mallorca. A ver, no nos pongamos estupendos a la hora de hacer un alarde de que somos los que más defendemos a determinados eventos culturales y no estemos teniendo en cuenta que la epidemia sigue ahí, que todavía sigue teniendo incógnitas a pesar de los grandes avances que hemos hecho y que tenemos que ser cautos. Que tenemos que hacer toda la cultura que podamos, pero tenemos que ser cautos.

Dicho esto, ahora voy a volver a lo que hoy había preparado para esta reflexión. Porque evidentemente me he ceñido un poquito a: Comparecencia de la Consejera para que analice las acciones del departamento en materia de programación cultural. Así de amplio y así de sorprendente que nos llegue en este momento, cuando prácticamente ya está desarrollado la

mitad del año y de la otra mitad está prácticamente todo programado o en gran parte programado, y quedan algunos flecos de última hora. Es decir, a mí me ha sorprendido un poquito que lo trajésemos aquí.

Pero una vez que está aquí y que había que ponerse a ello, he estado revisando el apartado de convocatorias y ayudas, y hay una buena relación de ayudas y convocatorias a la industria del libro y la edición, artes escénicas y musicales, formación y profesionalización del sector, cultura popular, entidades locales, sector audiovisual, artes plásticas y visuales, archivos, museos. Es decir, en todas ellas hay convocatorias y ayudas, importante. Hay una buena cantidad dentro de lo que se llaman los programas propios de la Dirección General de Cultura, que tampoco los voy a relatar porque es de todos conocidos y ya los hemos ido nombrando.

¿Qué podemos reflexionar de ayudas y convocatorias en este primer punto? Volvería a algo que lo digo con muchísima frecuencia y es que habría que evaluar sobre cómo han ido evolucionando en las convocatorias y ayudas, ¿evaluar en qué sentido? Hacer reflexiones sobre, ¿son suficientes?, ¿han sido suficientes? Es decir, ¿estas ayudas permiten a cada uno de los diferentes grupos diana a los que van dirigidos que desarrollen sus actividades y los programas con solvencia? Porque eso nos dará pistas de si hay que ampliarlos o no, hay que reducirlos o no, o hay que cambiarlos porque no están sirviendo. ¿Se pueden mejorar las convocatorias en cuanto a plazos, importes y otras características? ¿Hay áreas que no están contempladas y que deberían estar contempladas? Es decir, ¿nos estamos dejando sectores o áreas de especial influencia?, ¿cuáles habría que introducir?

Una sugerencia que me llegó a través de una persona de las que suelen acudir al Parlamento a contarnos. ¿Sería necesario implementar una ventanilla de consulta y acompañamiento para las asociaciones y entidades pequeñas en la elaboración de proyectos? A veces están más o menos perdidas o a veces se caen de un proyecto porque realmente no han sido lo suficientemente hábiles a la hora de relatar el proyecto. Esto en cuanto al primer punto de convocatorias y ayudas.

En cuanto a reflexiones que me sugieren los programas propios del departamento, algunas reflexiones. Entiendo que son programas de calidad y que, no obstante, deberíamos reflexionar sobre el grado de alineación que tienen con el plan estratégico. Es decir, valorar el grado de pertinencia de algunos de ellos, que pueden ser quizá vistosos y que igual hay que mantenerlos simplemente porque son vistosos, pero quizá no están teniendo el suficiente engarce en este proyecto mucho más amplio de, ¿en dónde queremos colocar la cultura en Navarra en los próximos años?

También nos preguntaremos aquí, ¿hay que añadir alguno más?, ¿hacia dónde deberíamos ir con los criterios que nos marcamos en el plan estratégico?, por ejemplo. El reto de los pueblos pequeños. Ya sé que esto es uno de los mantras que suelo traer, el reto de los pueblos pequeños. Porque sigo pensando en la necesidad de contemplar programación en los pueblos pequeños.

Evidentemente, nos lo decía en la última reunión la Consejera, no es comparable el efecto multiplicador que tienen programas como Landarte, evidentemente, no es comparable. Pero el número de personas que viven en estos pueblitos tampoco es comparable con aquellos en los que hay espacios escénicos y se pueden desarrollar otro tipo de programas. Es decir, programar

para los pequeños pueblos en espacios, digamos, no convencionales es importante para estos pueblitos. Con lo cual, deberíamos volver a retomar este tipo de cosas, porque realmente tienen importancia en lo real, pero en lo simbólico también lo tienen. Entonces, hay que cuidar esto.

O la visión del territorio, la mirada del territorio no es «Programamos algunas cosas para los pueblos». Tener visión de territorio supone planificar de manera transversal, de tener ese marco de referencia a la hora de desarrollar políticas culturales. Y vuelvo otra vez a orientarme hacia el plan estratégico, nos tiene que dar la visión del territorio el plan estratégico. O un evento importante, el apoyo a la cultura popular, que es algo que ha salido mucho en la Ponencia de Cultura. El apoyo a la cultura popular y a las manifestaciones de cultura tradicional local. Esto estaba contemplado como uno de los ejes de la Ley de Derechos Culturales. Por lo tanto, quizá tendríamos que dedicarle un poco más de esfuerzo, un poco más de atención a este tipo de cosas, porque es importante guardar un cierto equilibrio entre lo que es folclore y cultura tradicional y la cultura más global, más actual, más vanguardista. Evidentemente hay que equilibrar. Como siempre y en todas las áreas todo es susceptible de mejorar y ampliar, sin duda, y en eso estamos.

Algunas otras cosas de reflexión que se me ocurrían después de revisar toda la programación y que, entiendo que quizá esto les va a sonar a poco extraño, pero, hubo un tiempo en que el departamento tenía un programa de animación sociocultural. Sinceramente creo que tenemos que retomar un programa de animación sociocultural. Uno de esos espacios de intersección, de hibridación que se reflejaba en el plan estratégico, que sirva fundamentalmente para generar espíritu crítico, espacios de reflexión colectiva. Esto lo lanzo al departamento para que lo vaya a recogiendo.

Como también me parece absolutamente imprescindible encontrar espacios de intersección entre patrimonio y proyectos estratégicos. Nosotros hemos presentado una moción que yo, sinceramente, quería haberla sacado en junio, pero me han mandado como a los malos estudiantes a septiembre. No ha caído en la programación del Parlamento y me han mandado a septiembre, pero en septiembre estará.

También algunas otras áreas en las cuales nos gustaría ampliar la información, y me he quedado muy gratamente sorprendida que la Consejera ha sacado la programación. No solamente de acción cultural, todos los otros servicios tienen una programación muy interesante, hay que darles más visibilidad y reconocimiento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Señora Ansa, tengo que pedirle que vaya terminando.

SRA. ANSA ASCUNCE: Ahora termino. También me parecería importante conocer la programación de los sectores culturales de todos ellos, artes escénicas, música, actividades por sectores. O sea, conocer la programación por sectores nos daría un mapa que nos ayudaría a situarnos mejor. Con esto ya termino, por mi parte nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señora Ansa. Hurrengo EH Bildu bozeramailen izanen da, Ramírez jauna. Nahi duzunean.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, mahaiburu anderea, berriz ere. Vamos a ver, yo quiero de alguna forma explicar la confusión que se puede generar en torno al contenido de la

comparecencia porque originalmente era una interpelación. Lo digo para que todas sus señorías lo conozcan. Lo digo porque era una interpelación que estaba prevista para ir a un Pleno.

Lo que ocurre es que a la hora de ordenar las posibilidades de gestionar todas las prioridades que tenían los diferentes grupos, se decidió convertir esa interpelación en lo que es una comparecencia. Por lo tanto, una comparecencia, que habitualmente acota más el contenido de su acción al ser convertida una interpelación en comparecencia, puede dar la sensación de que es más basto. Pero en este sentido quería explicar que ese ha sido el procedimiento.

Por lo tanto, nosotros entendíamos que hemos interpretado cómo de alguna forma estamos hablando de lo que de alguna forma ha dicho el señor Bonilla, y es de la excepcionalidad. Es decir, no tanto de las necesidades que tiene estructuralmente la cultura de abordar, de programar, etcétera, sino cómo hacer frente a esta situación excepcional en la que todo el ámbito de la cultura está hecho unos zorros y necesita de un revulsivo por parte de las instituciones para asomar, poder vislumbrar el futuro con mejores perspectivas. En este sentido, también es cierto que, si no me equivoco, esa interpelación estaba prevista para un Pleno anterior, incluso, a la adopción del acuerdo por parte de la Ponencia.

Y ahí me voy a circunscribir y es que en esta Comisión hemos estado trabajando durante varias semanas, hemos tenido comparecencias de la Consejera y del Presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos con un objetivo y es abordar lo extraordinario, lo urgente. Se han apuntado aquí diferentes cuestiones estructurales, pero lo extraordinario y urgente es que haya actividad y que aquellas actividades culturales de diferente tipo sean también populares, etcétera; que todas ellas tengan la posibilidad de encontrar en este verano y en estas instituciones, bien sean las locales como el propio Gobierno, un aliado a la hora de poder enfocar el futuro ya inmediato de distinta forma.

En este sentido, la principal preocupación del señor Bonilla está en la certeza y es algo que la Ponencia de alguna forma ya hablaba, «Oiga, diseñe una especie de cuadros de posibilidades para que los entes locales y también los programadores privados puedan conocer en función de cuál sea la circunstancia de la epidemia qué medidas va a haber. Lo cierto es que también tenemos que asumir todos y todas, que las variantes deltas, los casos como el de Mallorca; que sea muy complicado hacer una línea directa sin posibles bifurcaciones y unas causas-efecto absolutamente nítidas.

Porque desgraciadamente todavía estamos en una situación de la que no sabemos muy bien. Lo atisbamos y entendemos que estamos en una posición de euforia, pero para los colegios, se está planteando que las vacunaciones sean para las primeras semanas de septiembre, es decir, se está detectando que es ahí donde están los principales focos de contagio, se están evaluando también la posibilidad de cambiar los tramos de edad. Hay comunidades que lo están haciendo, otras que consideran que eso sería injusto para los tramos que han estado esperando su turno. En definitiva, que desgraciadamente todavía nos quedan semanas de cierta incertidumbre.

Pero lo que en la Ponencia le solicitábamos en este caso al Gobierno de Navarra era, si ese semáforo, que era lo que pedía por otro lado el Presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, en un trabajo que ha sido avalado por la unanimidad de los grupos, pero que también es de destacar, como un elemento positivo y que, de alguna forma, diseñaba

medidas concretas que entendíamos todos los grupos que iban a coadyuvar a que en el ámbito de la cultura, en este breve espacio que va ahora hasta el fin de año puedan de alguna forma sentirse apoyados y poder desarrollar sus actividades con garantías y pudiendo también económicamente ser viables.

No solo económicamente, también se ha citado al ámbito folclórico de las diferentes federaciones de txistularis, de dantzaris. También de la Ponencia se acordó por unanimidad la creación de la Mesa del Folclore. En definitiva, nosotros creemos que el trabajo fundamental para abordar la situación de excepcionalidad y de las próximas semanas se está desarrollando y tiene el protagonismo de la Ponencia, que cuenta con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios, y nosotros nos remitimos a las conclusiones que se han extraído y los compromisos extraídos para determinar cuál es nuestra posición al respecto. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señor Ramírez. Señor Buil, cuando quiera tiene usted la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Eskerrik asko, presidenta. Bien, un poco en la misma línea que ha planteado el portavoz de Euskal Herria Bildu, esta interpelación que acaba siendo una comparecencia. Creo que hoy se ha acabado quedando en una pregunta que es: ¿Qué pasa con determinado acto que no se ha permitido o determinado evento masivo?

Yo creo que, desde luego, Navarra Suma es experta en transformar buenas noticias en malas noticias. Es su trabajo, son la oposición. Pero lo que nos ha comentado hoy, lo que nos ha dicho la Consejera es que vamos a tener un segundo semestre de alta programación en Navarra. Le ha relatado todas las actuaciones que se van a tener: cuarenta y cinco programas, quinientas actuaciones, en cien localidades.

También agradecemos que se haya ampliado la explicación, no sólo al ámbito de la acción cultural sino a archivos con diez programas propios, bibliotecas, museos. Eso es, no es solo los promotores de eventos masivos que, evidentemente, hoy tienen problemas derivados de la situación sanitaria. No porque se los esté poniendo el Gobierno, sino porque, en estos momentos, es de sentido común entender que los grandes eventos masivos pueden afectar a la salud pública.

Van a ser unos meses mientras estemos vacunándonos, pero la buena noticia es que vamos a tener un segundo semestre con mucha programación, que la Ponencia también ha llegado a acuerdos por unanimidad y que el Gobierno de Navarra está haciendo su trabajo. Creo que poco más hay que decir en este sentido. Creo que también es extemporánea esta comparecencia, en el sentido de que ya se han presentado unas conclusiones para favorecer una cultura, si cabe más programación en la cultura y además más segura. Con lo cual, poco más tenemos que decir en este sentido.

Ha sacado pecho de la programación del Ayuntamiento de Pamplona. Qué quiere que le diga, de la hípica y del ajedrez porque no son eventos de promociones masivas de ocho mil personas en un concierto y tampoco colaboran mucho con los artistas ni con el sector, el ajedrez, la hípica, pienso que no. Pienso que, en realidad hay líneas muy diferentes en su partido y lo que está claro es que hoy usted a la situación relativamente buena y con cierta certeza que tenemos,

usted le saca el pero, la última esquina, que es la de los promotores de actos masivos, bueno, todo para usted. Estos actos puede que choquen con la salud pública, por lo tanto, seamos como siempre hemos dicho desde nuestra formación, prudentes. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Buil. Tiene nuevamente la palabra, Consejera, para el turno de réplica. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad es que me va a ser un poco difícil hacer una réplica de todo lo que me han dicho porque entiendo que han sido cuestiones diferentes. Lo primero no voy a entrar en provocaciones porque creo que los datos y la realidad desmienten algunas de las cuestiones que el señor Bonilla ha trasladado, que parece que cosas naturales y tranquilas precisamente le intranquilizan. Entonces no voy a entrar ahí.

Luego es verdad que lamento que quizá mi intervención no haya ido en la línea que usted requería, pero también me he ceñido a lo que recibí, sobre las acciones del departamento en materia de programación cultural. Es decir, si hubiera querido hablar de eventos concretos o de protocolos sanitarios no hubiera tenido inconvenientes, solo que me ceñí, efectivamente, a lo que aparecía en la redacción.

Hablaba de que nos contradecimos. Creo que la orden foral que se aprueba esta semana, en la que, por cierto, sí que se va a permitir comer y beber al aire libre, siempre con una declaración responsable, o sea, va a ser posible. Además, tramitándola a través del departamento, yo creo que abre la mano a un horizonte más amplio y más ambicioso, entre comillas, si hablamos de aforos o de número de público, para lo que son los promotores privados. Hablamos de ampliar a 75 por ciento, de límites con espectadores que se pueden superar siempre que se pasa un protocolo a Salud Pública y que, en ese trabajo con Salud Pública, siempre está el departamento para acompañar e ir de la mano.

Es decir, si los promotores se ponen en contacto con nosotros, nosotros los acompañamos. Ya lo han hecho y ya lo hacen habitualmente. De hecho, la declaración responsable se va a hacer a través del Departamento de Cultura. Si no es con nosotros, es con NICDO, es con los Ayuntamientos, me consta que se están haciendo. ¿Probablemente haya empresas que no lo están haciendo? —ya que usted me hace que no con la cabeza— les invitaría a que se pusieran en contacto con la Dirección General de Cultura, porque si no son capaces de llegar a Salud Pública, habrá que hacerlo a través de la Dirección General de Cultura.

Es decir, estamos todavía en una situación de pandemia. El semáforo, está claro y se ha realizado en colaboración con Salud. También el sector cultural ha participado en la reunión con Salud. Está pendiente la de la segunda quincena de julio para trabajar la siguiente orden foral de agosto, de manera que, probablemente no se pueda llegar a todas las exigencias. Habrá que ver lo que la situación epidemiológica y sanitaria demanda, pero se está atendiendo y se está acompañando, y si no, se está programando desde el departamento, y si no, se está además programando desde la Dirección General y desde NICDO y Ayuntamientos.

Es decir, de una manera lo más amplia posible, del mayor consenso posible y en colaboración con Salud, se está teniendo al sector cultural con la vista puesta en que aquel horizonte, por

supuesto, sea mejor y sea más próximo a la normalidad a la que estamos acostumbrados. Pero todavía estamos en esta fase de vacunación y hay que ver qué ocurre con las nuevas cepas y el fin de la vacunación. En ese sentido iremos avanzando.

Usted pone ejemplos concretos de conciertos, de ciudades y de comunidades autónomas. Entrar en un ejemplo concreto, se puede dar en la balanza otro que diga lo contrario. Porque si algo hemos aprendido a ese tiempo es de la incertidumbre. Hablaba el señor Ramírez de certezas. Ojalá pudiéramos dar las certezas al Gobierno. Yo puedo dar certezas, el Gobierno puede dar certezas de lo que aquí se ha ido autorizando que, efectivamente, se han registrado brotes, ha habido testeos. De eso sí podemos dar certeza e ir avanzando poco a poco, e ir probando. Es lo que le puedo trasladar y además lo que creo que también se ha pasado a los sectores culturales que, como digo, trabajan con nosotros de la mano, trabajan con NICDO, trabajan con los Ayuntamientos, pasan sus protocolos a Salud. Cuando Salud los echa para atrás, le da la explicación pertinente, y si no trabaja con nosotros con la Dirección General de Cultura, para poder marcar dónde está la diferencia, cuál es el problema, cuál es la dificultad y ver si el espectáculo, el evento, el programa se puede adaptar o si efectivamente no se puede adaptar y al promotor no le compensa hacerlo en este momento. Si no, habrá que buscar otras soluciones, por supuesto que sí, como lo llevamos haciendo en estos quince meses de pandemia.

Pero, como le digo, vamos trabajando desde Cultura, con Salud y con los promotores y colectivos culturales. Y es lo que le puedo decir a día de hoy, a 30 de junio, esperando que la cosa mejore para agosto y pidiéndole que, si quiere información más concreta, que yo pueda traer preparada, con detalles, porque le aseguro que me preparo bien las comparecencias, le rogaría que por favor me dejara más claro lo de las comparecencias porque, probablemente hoy, no he entendido bien el motivo de la comparecencia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera.

Pregunta sobre la ampliación en días y horas de la oferta cultural en museos, presentada por la Ilma. Sra. D. ^a Ana Isabel Ansa Ascunce.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Pasaremos directamente al punto tercero del orden del día: Pregunta sobre la ampliación en días y horas de la oferta cultural en museos, la presenta la señora Ansa del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. ANSA ASCUNCE: Sí, gracias, Presidenta. En primavera conocimos que la Dirección General estaba interesada en ampliar días y horas de la oferta cultural con énfasis en las minivacaciones y en los puentes. Se hizo una propuesta a algunos museos para llevar a cabo un aumento de las visitas guiadas y otras actividades, para lo cual se facilitaba la plataforma de difusión que ha diseñado el departamento y se financiaba el aumento de la actividad.

Varias fundaciones que dirigen algunos de estos pequeños museos, en los que se garantiza gran parte de la actividad con personal propio y la aportación en tiempo de algunos de sus miembros, contestaron que sí, que estaban interesados y que aceptaban el aumentar las horas de visita y los días de visita y se comprometían a hacerlos con recursos propios.

El problema aparece cuando se les contesta que no pueden facturar el aumento de horas, porque tienen que contratar a una empresa externa. No parece lógico que haya que contratar a

una empresa externa, personal externo que desconoce el museo y la obra y, sin embargo, no se pueda pagar al museo el trabajo que desarrollaría desde sus propios recursos en esas mismas horas, contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad del museo.

La pregunta es fácil: ¿qué dificultad técnica o de otro tipo hay para que a estos museos que están dispuestos a abrir más horas, a programar más visitas, no se les acepte esta modalidad de acción?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Ansa. Consejera, cuando quiera tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Sí, gracias, Presidenta. Señora Ansa, entiendo que se refiere usted al programa *948 Cultura* que se desarrolló en diciembre del año pasado y que voy a explicar el objeto del mismo para que quede claro cuál fue la dificultad de su tramitación en ese programa concreto.

El Servicio de Museos ofreció a los centros museísticos de Navarra financiar una programación especial y gratuita para las personas visitantes durante el puente foral. Actividades a propuestas de los centros para el programa *948 Cultura*, y al que se adherían de manera voluntaria. Se hizo con una partida presupuestaria propia del gasto corriente del Servicio de Museos destinada a actividades y actuación de difusión, y museos pagaba una cantidad del ejercicio presupuestario de 2020, lógicamente. Es decir, el Servicio de Museos contrataba y pagaba una actividad directa de diversa índole, podían ser visitas o podía ser otro tipo de actividad a desarrollar en el centro. De modo que al servicio debían llegar las facturas directamente de los profesionales contratados para esas actividades.

Se trataba de una actividad gratuita para el público y que, por un lado, fomentaba la visita a estos centros culturales y, por otro, incentivaba la contratación de profesionales en este ámbito. Una única colección museográfica permanente y se tuviera como fundación sin ánimo de lucro, planteó la fórmula de realizar un programa especial de visitas guiadas sin contratar a una empresa o profesional externo, si no realizándola, como decía usted, de forma gratuita, por parte de personas voluntarias de la propia fundación. De manera que la factura que llegaría al Servicio de Museos sería la de la fundación.

Esto, desde un punto de vista administrativo, se entiende como una subvención a esta fundación en cuestión, y no como pago a servicios profesionales, que es lo que se puede abonar desde esa partida de la que se estimaba el gasto. Es decir, la de partida de gasto corriente. Por ese motivo, el servicio responde a la fundación que la actividad podía ser desarrollada pero no debía ser realizada de esa manera, porque si no, no podía ser pagada por el Servicio de Museos. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera. Señora Ansa, cuando quiera tiene nuevamente un turno de palabra.

SRA. ANSA ASCUNCE: Sí, gracias, Consejera, por la explicación. Evidentemente, sabíamos que nos iba a dar una explicación técnica de por qué se puede hacer o no, pero el objetivo de la pregunta era traer a debate político algunas otras cosas.

Como, por ejemplo, hoy llevamos gran parte de la sesión hablando de planificación estratégica, territorio, cultura como motor de desarrollo, identidad; y los pequeños museos en concreto, juegan un papel fundamental en este sentido. Están en el territorio, forman parte de la identidad colectiva de nuestros pueblos y comarcas, pero tienen un problema terrible. Tienen el problema de la sostenibilidad, es un problema sustancial. Ese equilibrio tan difícil como necesario en ocasiones de lograr el mínimo de ingreso estable para permitir que se mantengan.

Los recursos propios con los que cuentan, difícilmente les permiten acometer labores de mantenimiento si a la vez tienen que comprometer parte de los mismos en colaboración con otros, en otros programas, en hacer planteamientos novedosos. Es decir, hemos conocido casos como el que aportar obra para hacer una exposición en otro sitio, en otro lugar, en otro museo les resulta gravoso. Es decir, compartir el propio fondo les resulta gravoso.

Eso es algo que está pasando y algo que deberíamos empezar a considerar. Porque realmente desde la Administración tenemos que ir procurando sistemas que premien la buena gestión, que faciliten reforzar la llegada de recursos.

En este sentido era la pregunta. ¿Por qué no pueden ampliar las visitas o los grupos de visitantes con personal voluntario, que no va a cobrar, que va a renunciar al estipendio pero que va a ir a lograr una mejor sostenibilidad de los grupos? Es decir, dar un mejor servicio a la ciudadanía porque amplían los horarios. No puede terminar siendo más trabajo para ellos y menos ingresos, que es lo que nos cuentan que pasa. Porque, ¿qué ocurrió al final?, que algunos de ellos renunciaron a hacerlo, renunciaron a ampliar los horarios porque les resultaba gravoso.

Por otro lado, y esto sí me parece fundamental, no podemos obviar ni olvidar el necesario control público. Si es necesario ayudarles en la sostenibilidad, pero tenemos que ejercer un control público riguroso, lo cual no solamente no está reñido, sino que son las dos caras de la misma moneda. Necesario el control de forma que se hagan visitas, actividades que se han comprometido a hacer y por las que se les va a hacer un pago. Realmente, aunque en este momento los procesos administrativos no hayan contemplado eso, sí creemos que este es uno de los elementos a reflexionar cómo la Administración va a hacer para facilitar a estos pequeños museos, a estos pequeños espacios de la cultura, que sean sostenibles.

Vuelvo otra vez a lo mismo, sostenibilidad, control público. Evidente las dos cosas, pero tenemos que facilitar que puedan desarrollar este tipo de actividades y que las puedan y que por supuesto reciban una compensación económica por las horas de más que abren.

SRA.PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Vaya finalizando por favor, señora Ansa.

SRA. ANSA ASCUNCE: Pero que eso les permita realmente poder crecer y el poder seguir estando en territorio que es uno de los elementos, yo creo que más importantes de las cosas que tratamos en cultura. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Ansa. Tiene la palabra, Consejera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias. Coincido con usted, señora Ansa, en que efectivamente los espacios culturales distribuidos por nuestro territorio son recursos fundamentales e importantísimos para la vertebración territorial, y que además

dota a las zonas en las que se encuentran de un gran atractivo a visitantes, a la vez que nos ayudan al conocimiento y difusión de nuestro patrimonio cultural.

El programa *948 Cultura* al que se circunscribe a este problema concreto del que hablaba antes, celebró su primera edición el año pasado y seguro que si se reedita habrá que mejorar muchas cuestiones y habrá que valorar con las entidades, fundaciones, museos, etcétera, que participaron. Porque, como digo, en aquella primera edición la adhesión era voluntaria, así como el programa propuesto de actividades y habrá que dar una vuelta a todo eso.

Hablaba de sostenibilidad y efectivamente, la sostenibilidad es fundamental y muy importante para la pervivencia de estos museos que, a fin de cuentas, acogen parte de nuestra memoria y de nuestro patrimonio cultural. El registro de museos y colecciones museográficas permanentes en Navarra agrupa a catorce de estos museos y colecciones. Desde el Servicio de Museos contamos con tres líneas de ayuda para estos centros: una dedicada al funcionamiento, otra dedicada a actividades de difusión, que entre ambas suman 115.000 euros y otra para inversiones de 50.000. Sin duda habrá que valorar si efectivamente es suficiente, es necesario o si hay que introducir algún otro indicador que nos ayude.

También existen diferentes convenios nominativos con otras entidades, de manera concreta, pero, como entendemos que el problema es amplio, desde la óptica que usted lo planteaba, que comparto y otras cuestiones que también se suelen poner encima de la mesa respecto a las propias colecciones que acogen, qué se considera centro museo, qué no lo es, etcétera. Para trabajar en ello, me imagino que ya recordarán o conocen que, precisamente, en el actual Consejo Navarro de la Cultura hay una persona miembro de la Asociación Ondarezain con la que estamos trabajando, o con la asociación y, además, en el Consejo, para intentar ir resolviendo o reflexionando, al menos sobre todas estas cuestiones que sin duda aquí hay que ir resolviendo.

Pero quiero pensar que el problema concreto que se detectó con el *948 Cultura* es un problema que se puede reconducir o planificar de otra manera en próximas ediciones, puesto que era la primera, hubo que resolverla de forma un tanto rápida, estábamos en la segunda ola y se puede mejorar sin duda. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, Consejera. Acabamos aquí con este tercer punto. Vamos a hacer un receso de un minuto o dos para despedir a la Consejera y al señor Las Peñas y continuamos con el orden del día.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 35 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 37 minutos).

Debate y votación del informe extraordinario para impulsar la actividad cultural de forma segura en la Comunidad Foral de Navarra, aprobado por la Ponencia para definir y acordar medidas para dignificar, estabilizar, intensificar y garantizar el futuro del conjunto de la actividad cultural de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muy bien. Reanudamos el orden del día con el cuarto y último punto. Iba a decir que debate y votación por un acuerdo que va consistir solamente en la votación del informe extraordinario para impulsar la actividad cultural de forma segura en la

Comunidad Foral de Navarra, aprobado por la Ponencia para definir y acordar medidas para dignificar, estabilizar, intensificar y garantizar el futuro del conjunto de la actividad cultural de Navarra.

Sin más, vamos a pasar a votar los presentes y después haremos lo mismo con los Parlamentarios y Parlamentarias que nos acompañan de forma telemática. ¿Votos a favor? (PAUSA). Pasaremos ahora a llamar al voto. (MURMULLOS). Bien. Empezaré a hacer el llamamiento. ¿Señor García?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): ¿Señor Bonilla?

SR. BONILLA ZAFRA: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): ¿Señor Aguirre Oviedo?

SR. AGUIRRE OVIEDO: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): ¿Señora De Simón? (MURMULLOS). No está. ¿Señor Ansa?

SR. ANSA ECHEGARAY: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): (RISAS). ¿Señor González?

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Alde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias a todos. Por unanimidad de los presentes queda aprobado el informe. Gracias, que tengan un buen mediodía, una estupenda tarde. Levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 40 minutos).